

# Alianza para el Desarrollo Sostenible **España-Panamá** (2026-2030)





MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS  
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## SUBSECRETARÍA

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica

Área de Documentación y Publicaciones

### © Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.

**NIPO:** 108-26-023-8 (Línea)

**Diseño:** DIN Impresores

**Impresión:** Imprenta de la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes.

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

# CONTENIDO

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>4</b>
<b>1. ANÁLISIS DE CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ALIANZA</b>	<b>6</b>
1.1. Evolución hacia una cooperación entre socios	6
1.2. Ámbitos e instrumentos de la cooperación hispano-panameña reciente	6
1.3. Oportunidades de transformación en Centroamérica, el Caribe y Panamá	7
1.4. Ventaja conjunta y sinergias estratégicas de la cooperación hispano-panameña	10
<b>2. OBJETIVOS Y RETOS COMPARTIDOS</b>	<b>12</b>
2.1. Visión de desarrollo a la que se aspira a contribuir	12
2.2. Modelo de cooperación hispano-panameña	12
2.3. Retos compartidos de la Alianza	13
<b>3. PROPUESTAS DE ACCIÓN, INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA</b>	<b>21</b>
3.1. Propuestas de acción	21
3.2. Instrumentos de la Alianza	22
3.3. Gobernanza y espacios de diálogo	23
<b>4. EVALUACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA</b>	<b>24</b>
4.1. Seguimiento y rendición de cuentas	24
4.2. Evaluación	26
<b>ANEXOS</b>	
Anexo 1: Análisis de contexto	27
Anexo 2: Marco de Indicadores de la Alianza para el Desarrollo Sostenible España-Panamá	32

## RESUMEN EJECUTIVO

La Alianza para el Desarrollo Sostenible España-Panamá 2026-2030 representa una nueva etapa en la cooperación entre ambos países, basada en la corresponsabilidad, la horizontalidad y una visión estratégica compartida. Se enmarca en el enfoque de desarrollo en transición<sup>1</sup> y propone una hoja de ruta conjunta para generar transformaciones sostenibles con vocación regional y multiactor. Panamá y España, desde sus capacidades complementarias, configuran una Alianza que actúa como puente estratégico entre América Latina y Europa, facilitando el diálogo, la cooperación avanzada y la generación de soluciones compartidas.

La Alianza reconoce y proyecta el valor histórico de la cooperación hispano-panameña, pero da un salto cualitativo al consolidar un modelo más integrado, ambicioso y adaptado a los desafíos actuales. En coherencia con el Plan Director de la Cooperación Española, el Plan Estratégico de Gobierno de Panamá y la Agenda

2030, articula prioridades nacionales y regionales con foco en la reducción de desigualdades, el fortalecimiento de capacidades y la generación de bienes públicos regionales.

La ventaja conjunta entre Panamá y España potencia este enfoque: Panamá aporta su posición estratégica como nodo logístico, cultural, medioambiental y científico en la región, mientras que España suma experiencia técnica, redes europeas, enfoque feminista de cooperación y capacidad de articulación birregional.

Esta articulación se traduce en un modelo de cooperación hispano-panameña con cuatro nodos clave que surgen de la interacción entre la ventaja conjunta, el enfoque en desigualdades, el desarrollo en transición, la triple transición (social, medioambiental y económica) y la igualdad de género:



Ilustración 1: Nodos/hubs centrales para el modelo de cooperación hispano-panameña.

1. Hace referencia a países que, pese a avances económicos, enfrentan brechas estructurales y vulnerabilidades persistentes.

Partiendo de este modelo de cooperación, la Alianza se concibe como un laboratorio regional de innovación pública y desarrollo sostenible, orientado a diseñar, probar y escalar soluciones transformadoras frente a las múltiples desigualdades que afectan a los territorios y grupos históricamente excluidos. En este contexto se identifican cuatro retos estratégicos compartidos que son el centro de la presente Alianza:

- **Reto 1:** Intercambio de conocimiento y fomento de capacidades científicas, tecnológicas y digitales para el desarrollo sostenible.
- **Reto 2:** Gobernanza democrática transformadora, con enfoque de género, cuidados y participación.
- **Reto 3:** Modelos de desarrollo económico y territorial inclusivos, innovadores y resilientes.
- **Reto 4:** Transición ecológica justa.

Cada reto se aterriza en tres transformaciones esperadas, las cuales cuentan con capacidad para articular

conocimientos, recursos y actores diversos que buscan potenciar las políticas públicas desde una lógica interseccional, participativa, con enfoque de género y orientada a resultados sostenibles. Conscientes de la brecha de género que impide el desarrollo sostenible y siguiendo los compromisos de ambos países en la agenda de la igualdad de género regional y global, se incluirán acciones afirmativas dirigidas a reducir la desigualdad de género en cada uno de los retos identificados, además de en cada uno de los proyectos y acciones que se implementarán.

Esta Alianza no solo implementará proyectos, sino que transformará capacidades institucionales, protegerá e impulsará el espacio cívico y la cultura, democratizará el conocimiento y visibilizará soluciones desde los territorios. Igualmente reconocerá las capacidades panameñas y las proyectará hacia la región. La Alianza Panamá-España se perfila como una plataforma birregional única, capaz de conectar América Latina y Europa, mediante cooperación avanzada, saber compartido e innovación pública transformadora.

## 1

# ANÁLISIS DE CONTEXTO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ALIANZA

## 1.1. EVOLUCIÓN HACIA UNA COOPERACIÓN ENTRE SOCIOS

La cooperación entre Panamá y España ha transitado en más de tres décadas desde un modelo de cooperación tradicional hacia una relación horizontal, estratégica y corresponsable, basada en el diálogo político y la construcción conjunta de soluciones. Este proceso refleja el fortalecimiento institucional panameño y una voluntad compartida de cooperación entre socios.

Desde los años 80, esta alianza se ha consolidado mediante siete Comisiones Mixtas y un Fondo Mixto Hispano-Panameño (1999–2010), que sentó precedentes en institucionalidad y cofinanciación. A lo largo del tiempo, se han impulsado intervenciones en áreas clave como reducción de la pobreza, gobernabilidad, agua, acción humanitaria, cultura y pueblos indígenas y afrodescendientes, con énfasis territorial y enfoque de desarrollo local.

Entre 2015 y 2025, la cooperación se ha desplegado en un contexto desafiante marcado por la pandemia de la COVID-19, manteniendo su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de instrumentos diversos. En 2025, la cartera en ejecución alcanza los 85,3 millones de euros (76% reembolsable y 24% no reembolsable), incluyendo los 11,2 millones no reembolsables en cooperación delegada de la Unión Europea (UE) gestionada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Con la firma del acta de cierre de la VII Comisión Mixta en 2024, ambos países acordaron avanzar hacia un nuevo marco estratégico de cooperación. Su elaboración se basó en un proceso participativo liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mediante metodologías de innovación pública y análisis de desigualdades estructurales.

El resultado es una Alianza entre ambos países que recoge el legado histórico y apuesta por una cooperación entre pares, transformadora e interseccional. Se alinea con el Plan Estratégico de Gobierno de Panamá 2025–2029 (PEG) y el Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027 y reafirma el compromiso mutuo con la reducción de desigualdades y la igualdad de género.

## 1.2. ÁMBITOS E INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN HISPANO-PANAMEÑA RECIENTE

Desde 2015, la cooperación bilateral entre Panamá y España ha evolucionado hacia un modelo guiado por la reciprocidad y el compromiso compartido con los desafíos globales, articulando acciones en los ámbitos territorial, nacional y regional, con múltiples actores públicos, sociales y académicos. Esta transformación ha permitido responder a prioridades estratégicas compartidas en un contexto dinámico de desarrollo.

Uno de los sectores más consolidados ha sido el de **agua potable y saneamiento**, con intervenciones integrales en territorios rurales y comarcas como Ngäbe-Buglé, combinando infraestructura, fortalecimiento comunitario e institucionalidad con enfoque intercultural.

En **derechos humanos y gobernabilidad democrática**, se ha acompañado a instituciones como el Ministerio de la Mujer, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República de Panamá, fortaleciendo capacidades en justicia de género, transparencia y rendición de cuentas.

En **crecimiento económico y reducción de la pobreza**, se han promovido cadenas de valor rurales, emprendimientos de mujeres y jóvenes e inclusión financiera con enfoque territorial.

El trabajo con **pueblos indígenas y afrodescendientes** ha sido prioritario, apoyando su gobernanza, acceso a servicios básicos y participación cultural.

En **medio ambiente y lucha contra el cambio climático**, la cooperación ha impulsado una transición ecológica justa, promoviendo energías renovables, gestión comunitaria del agua y conservación con enfoque participativo.

Panamá se ha consolidado además como nodo estratégico regional en **acción humanitaria** desde el Centro Logístico Regional de Ayuda Humanitaria (CLRAH), facilitando respuestas ante emergencias con apoyo de la AECID, incluyendo atención al flujo migratorio en Darién, bajo un enfoque de triple nexo (humanitario, desarrollo y paz).

En **cultura para el desarrollo**, el Centro Cultural de España “La Casa del Soldado” ha fortalecido la ciudadanía cultural y la economía creativa con enfoque de género, juventudes e interculturalidad.

#### Modalidades clave:

- **Cooperación técnica y transferencia de conocimiento:** formación de capacidades, asistencia técnica, movilidad académica e investigación aplicada en sectores como gobernabilidad, justicia, agua, ambiente y cultura.
- **Cooperación financiera:** inversiones canalizadas a través del FONPRODE (actualmente FEDES) apoyando infraestructuras sociales, desarrollo económico local y resiliencia climática, en alianza con actores públicos y privados.
- **Cooperación triangular:** Panamá como oferente regional de soluciones en género, Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), medio ambiente y cultura, mediante intercambios horizontales y gestión compartida del conocimiento.
- **Alianzas multiactor y público-privadas:** trabajo conjunto con instituciones, sector privado, academia y sociedad civil, incorporando enfoques de innovación, impacto y sostenibilidad.

- España también ha gestionado fondos europeos como cooperante delegado, alineando agendas regionales y prioridades nacionales, con proyectos de alto impacto en acceso universal al agua y saneamiento, energías limpias, desarrollo territorial y gobernabilidad local. Las intervenciones asociadas a garantizar el acceso a la energía cuentan con un enfoque de género, intercultural y territorial que han permitido nuevas dinámicas de cooperación financiera, a través de iniciativas blending entre instituciones financieras, la cooperación internacional y el Gobierno de Panamá.

### 1.3. OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACIÓN EN CENTROAMÉRICA, EL CARIBE Y PANAMÁ

Centroamérica y el Caribe son regiones de grandes contrastes. A pesar de los avances sostenidos en indicadores como el acceso a la educación, la salud o el crecimiento económico, persisten desigualdades estructurales profundas que se expresan de forma multidimensional y entrelazada, afectando con especial intensidad a mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, jóvenes, y otros colectivos en situación de vulnerabilidad. A esto se suman los desafíos que, en materia de seguridad, democracia y garantía de derechos humanos que enfrenta la región.

Si bien estas desigualdades generan obstáculos para la cohesión social, la igualdad, la sostenibilidad ambiental y el acceso equitativo a los beneficios del desarrollo, paralelamente los países de la región cuentan con activos importantes en materia de institucionalidad, capital humano, diversidad biológica y cultural, bono demográfico y capacidades técnicas, que ofrecen oportunidades únicas para generar transformaciones hacia modelos más justos, resilientes y sostenibles.

En este contexto, Panamá se posiciona como un país con crecimiento económico sólido, estabilidad macroeconómica y una institucionalidad democrática consolidada. Esto le llevará en el año 2026 a una reclasificación como país de renta alta por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE<sup>2</sup>. Cuenta con potenciales relevantes como su sistema financiero, el

2. Esto no implica su membresía plena ni asociada en la organización, pero sí deriva en un cambio en el tipo de cooperación que recibe.

Canal, su hub logístico y humanitario, su sistema de ciencia, tecnología e innovación, su diversidad cultural y biológica, su creciente institucionalidad en temas de igualdad de género, juventudes y medioambiente, su marco normativo para pueblos indígenas y su vocación de integración regional que pueden ser elementos clave para una agenda transformadora con impacto en América Latina y, especialmente, en Centroamérica y el Caribe.

Paralelamente, Panamá presenta desafíos en materia de equidad (coeficiente de Gini de 49,8 en 2023) y necesita avanzar hacia un desarrollo más inclusivo con especial atención en las comarcas indígenas, las zonas rurales, provincias del interior y asentamientos urbanos informales. El trabajo en Panamá se enfocará a modelos o acciones que puedan impactar o replicarse en la región.

### **Transición social<sup>3</sup>: desigualdades interseccionales, brechas territoriales y sistemas de protección fragmentados**

Centroamérica y el Caribe se encuentran en un momento clave para avanzar hacia un desarrollo más justo y sostenible. Si bien se han logrado mejoras significativas en indicadores como esperanza de vida, cobertura educativa y reducción de pobreza extrema, la región continúa siendo una de las más desiguales del mundo. Persisten brechas estructurales e interseccionales en el acceso a derechos fundamentales como salud, educación, protección social, justicia, participación y cultura. Los altos grados de violencia en algunos países, incluyendo la violencia basada en género y el feminicidio, complejizan y condicionan enormemente la gobernanza y la libertad de sus poblaciones.

Organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres, han alertado sobre el debilitamiento de los sistemas de protección social, la desafección institucional, el retroceso en indicadores sociales y el aumento de la violencia de género. La región mantiene algunas de las tasas más altas de feminicidios del mundo y presenta

profundas brechas en el acceso a justicia, especialmente para indígenas y afrodescendientes y grupos en situación de vulnerabilidad. La violencia sexual, el embarazo adolescente y el impacto del retiro de diversas agencias de cooperación sobre los servicios de salud sexual y VIH/Sida agravan estos desafíos.

En este contexto, Panamá se posiciona como un país en transición que, aunque ha registrado un crecimiento económico sostenido, enfrenta contrastes sociales y territoriales relevantes. El 10% más rico concentra el 34% del ingreso nacional, mientras más de 800 mil personas viven en pobreza multidimensional. Las comarcas indígenas presentan los niveles más bajos en servicios básicos y educación, con una clara intersección entre exclusión étnica, territorial y de género.

Panamá, es uno de los países más seguros y estables políticamente de la región, con un andamiaje institucional democrático que ha permitido avances en justicia y participación, aunque persisten oportunidades para profundizar la equidad, la transparencia y el acceso efectivo en territorios excluidos. Experiencias como las Casas de Justicia Comunitaria y las mesas locales de igualdad reflejan la voluntad y capacidad de avanzar hacia una gobernanza restaurativa, participativa y territorial.

En derechos sexuales y reproductivos, Panamá ha establecido marcos normativos y políticas inclusivas, aunque el acceso efectivo a servicios sigue presentando retos, particularmente para poblaciones indígenas y afrodescendientes. La alta prevalencia del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y la reconfiguración del ecosistema de atención demandan modelos sostenibles, innovadores y sensibles al contexto.

En el ámbito de los cuidados, el país enfrenta una marcada feminización del trabajo no remunerado, lo cual limita la autonomía económica de las mujeres y afecta a la infancia, personas mayores y con discapacidad. No obstante, Panamá ha impulsado avances significativos como la creación del Ministerio de la Mujer<sup>4</sup>, la Ley de Cuidados, la Política de Igualdad de Oportunidades y proyectos piloto como "Territorios que Cui-

3. La triple transición hace referencia al enfoque estratégico de la Cooperación Española que impulsa una transformación simultánea en tres ámbitos interdependientes: la transición social (derechos, igualdad, cohesión), la transición ecológica (sostenibilidad y justicia ambiental) y la transición económica (productividad, innovación y empleo digno), para avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, sostenibles y resilientes.

4. En octubre de 2025 el Consejo de Gabinete aprobó el proyecto de ley 34-25, que establece la creación del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), una entidad que tendrá la responsabilidad de coordinar, promover y ejecutar las políticas públicas orientadas a la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres en Panamá.

dan” (apoyado por Naciones Unidas). Estas medidas ofrecen una base sólida para seguir avanzando hacia un Sistema Nacional de Cuidados basado en la corresponsabilidad y la interseccionalidad.

Panamá es históricamente un país de tránsito y recepción de población migrante que, ha vivido momentos de flujos migratorios masivos en los últimos años, afrontando desde 2025 el fenómeno de la migración inversa, con crecientes retornos desde el norte global. Esta dinámica presenta nuevos retos en protección de derechos, cohesión social y acceso a servicios, pero también una oportunidad para posicionar al país como referente en políticas de acogida, reintegración y diplomacia humanitaria con enfoque de género y derechos humanos.

### **Transición ecológica: vulnerabilidad climática, resiliencia territorial y oportunidades para la sostenibilidad**

Centroamérica y el Caribe se sitúan entre las regiones más vulnerables al cambio climático, a pesar de su baja contribución a las emisiones globales. Fenómenos extremos como huracanes, sequías prolongadas, inundaciones y olas de calor afectan especialmente a comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes, cuya subsistencia depende directamente de las relaciones de interdependencia que generan con los ecosistemas en los que habitan. Esta situación se agrava por modelos económicos extractivos y no sostenibles (agroindustria extensiva, minería, deforestación y urbanización desordenada) que generan conflictos socioambientales y profundizan las desigualdades en el acceso al agua, energía y saneamiento.

En Panamá, la presión sobre los ecosistemas es visible en la pérdida de cobertura forestal, la contaminación hídrica y déficits estructurales en gestión de cuencas, residuos sólidos y planificación urbana. El 23% de la población vive en zonas de alta exposición al riesgo climático, lo que amenaza la salud, seguridad alimentaria y nutricional e infraestructura crítica del país. A pesar de contar con más del 35% de su territorio bajo protección y una biodiversidad excepcional, las comarcas indígenas y zonas rurales presentan los mayores rezagos en acceso a agua potable segura y saneamiento digno, cruzando desigualdades ambientales con exclusión social, étnica y de género. Panamá ha sido el primer país latinoamericano en reconocer el desplazamiento interno por razones climáticas y

en 2024 tuvo lugar el primer reasentamiento derivado del aumento del nivel del mar (comunidades de Guna Yala).

Frente a este escenario, Panamá ha fortalecido su institucionalidad ambiental con instrumentos como la Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN2), la Política Nacional de Cambio Climático y su Plan de Acción que, orientan la transición hacia un modelo de desarrollo bajo en carbono, con resiliencia territorial.

El Plan Nacional de Seguridad Hídrica (2015–2050) plantea metas concretas para garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua, con enfoque territorial.

El país también ha avanzado hacia una matriz energética diversificada y más limpia, promoviendo la inversión en energías renovables (solar, eólica e hidroeléctrica) y explorando nuevas oportunidades para empleos verdes y capacidades comunitarias. En paralelo, se impulsa una estrategia de economía circular mediante leyes y proyectos de reciclaje, compostaje y valorización de residuos, aún incipientes pero alineados con una transformación del modelo productivo.

Pueblos indígenas, mujeres rurales y comunidades organizadas desempeñan un rol esencial en la gestión del agua, la conservación de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas. Sus saberes tradicionales fortalecen la adaptación al cambio climático y promueven soluciones basadas en la naturaleza, como la reforestación comunitaria o el turismo ecológico. Panamá, además, lidera la protección marina a nivel global, al haber alcanzado el 54% de áreas marinas protegidas, posicionándose como referente en la defensa de los océanos y los bienes públicos regionales.

### **Transición económica: hacia modelos inclusivos, territoriales y sostenibles**

Centroamérica y el Caribe enfrentan desafíos persistentes derivados de estructuras económicas concentradas, alta informalidad laboral y dependencia de sectores tradicionales. Estos factores afectan principalmente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales, limitando su acceso a empleos dignos, protección social y oportunidades económicas. La pandemia y crisis recientes han evidenciado la necesidad urgente de modelos económicos más resilientes, equi-

tativos y sostenibles. En este contexto, la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI), la digitalización inclusiva, la economía circular y los sistemas agroalimentarios sostenibles emergen como motores estratégicos de transformación.

En Panamá, a pesar de un PIB per cápita elevado (USD 35,860 PPA en 2025), la desigualdad en la distribución del ingreso se mantiene. El 47% de la población ocupada trabaja en condiciones de informalidad, con mayor incidencia entre mujeres, juventudes, poblaciones indígenas, afrodescendientes y rurales. El desempleo juvenil supera el 12% y las brechas en el acceso a empleo formal y protección social persisten por factores como género, etnicidad y nivel educativo.

El sector agropecuario, clave para la seguridad alimentaria y nutricional de la población, el ambiente, la diversificación económica y el desarrollo territorial, enfrenta desafíos persistentes en inversión tecnológica, sostenibilidad e integración con mercados dinámicos. Estas limitaciones inciden directamente en los altos niveles de pobreza rural, especialmente en las comarcas indígenas. En este marco, el PEG establece como una de sus metas principales el impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleo de calidad, promoviendo la creación de nuevos polos de desarrollo en distintas regiones del país y fortaleciendo la conexión entre zonas productivas e infraestructura logística.

Esta visión se complementa con el fomento al emprendimiento, la innovación y el uso de tecnologías con enfoque de género. Instituciones como la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (INDICASAT) y el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) desempeñan un papel estratégico al fortalecer la investigación y formación técnica/científica en sectores como agroindustria, salud, energías renovables y logística sostenible, alineando las capacidades locales con las exigencias de una economía más inclusiva, resiliente y orientada a los mercados globales.

En materia digital, el país ha avanzado en cobertura y servicios públicos, aunque persisten brechas entre lo urbano y lo rural. También impulsa una estrategia nacional de inteligencia artificial para promover un uso ético e inclusivo de esta tecnología, como motor de competitividad y desarrollo.

Los sistemas agroalimentarios sostenibles se consolidan como prioridad para garantizar el derecho a la alimentación, con dietas nutritivas y asequibles para toda la población, generar medios de vida dignos y diversificar las fuentes de ingreso rurales. Experiencias exitosas en agroecología y recuperación de saberes ancestrales requieren mayor inversión y escalamiento. En paralelo, sectores como la economía circular, bioeconomía y tecnologías verdes, economía verde, azul y naranja ofrecen potencial para generar empleo e innovación con bajo impacto ambiental.

## 1.4. VENTAJA CONJUNTA Y SINERGIAS ESTRATÉGICAS DE LA COOPERACIÓN HISPANO-PANAMEÑA

La cooperación entre España y Panamá se proyecta como una alianza estratégica orientada a la generación de soluciones diferenciadas y bienes públicos regionales, desde una lógica de complementariedad y corresponsabilidad. Más allá de los aportes individuales, esta Alianza potencia la capacidad de ambos países para construir respuestas conjuntas a desafíos compartidos, con impacto en ambos países y a nivel regional-global.

Panamá ofrece ventajas geoestratégicas clave: su ubicación interoceánica, una infraestructura logística avanzada con conectividad portuaria, aérea y digital y su rol como sede del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), lo posicionan como un nodo regional para la preparación y respuesta ante emergencias. Su ecosistema de ciencia, tecnología e innovación, liderado por SENACYT, está en consolidación y se conecta con sectores estratégicos como la investigación aplicada, las tecnologías limpias y la articulación academia-sector productivo.

La experiencia panameña en gestión hídrica integral, su enfoque humanitario frente a los flujos migratorios en el Darién y su tradición de diálogo democrático y multilateral refuerzan su papel como referente regional en derechos humanos, inclusión y gobernanza. Como Estado parte del Acuerdo de Escazú, también tiene potencial para liderar esfuerzos en justicia ambiental y protección de personas defensoras en contextos de alta conflictividad socioambiental.

España, por su parte, cuenta con una institucionalidad de cooperación sólida, adaptada a contextos en transición y articulada en torno a marcos estratégicos como el Plan Director y la Ley de Cooperación, aportando capacidades técnicas consolidadas en transición ecológica justa, innovación pública, digitalización inclusiva, cultura para la cohesión social y fortalecimiento institucional. Su política exterior y modelo de cooperación feminista son una seña de identidad transformadora, con énfasis en igualdad sustantiva, cuidados y liderazgo femenino. Además, su inserción en espacios multilaterales y regionales (Unión Europea, Sistema de Naciones Unidas, Conferencia Iberoamericana, Alianza Global por los Cuidados) amplifica el alcance de sus acciones.

La articulación de estas capacidades genera una ventaja conjunta que no se limita a la suma de aportes individuales, sino que permite construir soluciones más innovadoras, con mayor legitimidad, impacto y proyección regional. Esta sinergia refuerza el potencial de la Alianza para impulsar iniciativas como la cooperación

en el Corredor Biológico Mesoamericano, las experiencias de financiación para sostenibilidad o las acciones en gobernanza climática, territorial y democrática.

Además, esta Alianza se perfila como un puente estratégico entre América Latina y Europa, con capacidad para facilitar la circulación de políticas públicas transformadoras, el intercambio técnico y la producción conjunta de conocimiento. La conexión entre España y Panamá permite tejer redes birregionales de cooperación que multiplican el impacto de las iniciativas, movilizan saberes y experiencias en ambos continentes y posicionan a la Alianza como un actor relevante en foros regionales y globales. Este carácter birregional fortalece la capacidad de incidir en espacios como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Conferencia Iberoamericana o la Alianza UE-CELAC, proyectando modelos replicables de cooperación con enfoque de derechos, sostenibilidad e inclusión.

## 2

## OBJETIVOS Y RETOS COMPARTIDOS

### 2.1. VISIÓN DE DESARROLLO A LA QUE SE ASPIRA A CONTRIBUIR

La Alianza para el Desarrollo Sostenible Panamá-España plantea una visión compartida de desarrollo orientada a la transformación estructural de las desigualdades, la profundización de los derechos y la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Ambas partes reconocen que el actual contexto de polícrisis regional y global, climática, social, económica, democrática y de cuidados, requiere una cooperación internacional renovada que actúe como catalizadora de respuestas integradas, sistémicas y con arraigo territorial.

Esta visión se articula en torno al paradigma del desarrollo en transición, que reconoce la necesidad de reconfigurar los modelos de desarrollo y cooperación internacional en un mundo interdependiente, que presenta avances significativos en términos de desarrollo económico pero continúa marcado por desigualdades estructurales que comprometen tanto la calidad de vida de las personas como la integridad de los ecosistemas y la continuidad misma de las condiciones que hacen posible la vida en el planeta.

La Alianza se alinea con el Plan Estratégico de Gobierno de Panamá 2025–2029 (PEG), que propone un modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico inclusivo, la equidad territorial, la transformación institucional y la sostenibilidad ambiental. Las cuatro metas del PEG reflejan un compromiso con la reducción de desigualdades estructurales y la consolidación de un Estado más justo, eficiente y resiliente. En este marco, la Alianza refuerza las prioridades nacionales, posicionando a Panamá como un actor estratégico con capacidad de liderar procesos transformadores que impacten en el ámbito local y proyecten soluciones a nivel regional.

La Alianza se alinea igualmente con el enfoque de desigualdades de la Cooperación Española, que identifica brechas estructurales e interseccionales (económicas, territoriales, de género, generacionales, digitales, ambientales y étnico-raciales) como factores de exclusión persistente. En este marco, se busca contribuir a cerrar dichas brechas mediante intervenciones que

promuevan transformaciones profundas, sostenidas y con enfoque de derechos humanos.

Panamá y España priorizarán el trabajo conjunto, el intercambio horizontal, la confianza mutua y la construcción compartida de soluciones. Este enfoque se alimenta de la trayectoria de la Cooperación Española en Panamá, reconocida por su enfoque de proximidad, su capacidad para llegar a los territorios, su flexibilidad para adaptarse a las prioridades nacionales y su compromiso con la inclusión y la participación social.

Desde esta perspectiva, la Alianza se concibe como un espacio para fortalecer capacidades públicas, generar políticas basadas en evidencia científica, acompañar reformas institucionales, dinamizar redes de conocimiento y promover el liderazgo transformador de actores públicos, sociales y comunitarios. En especial, se busca potenciar a Panamá como un país con capacidad de irradiar experiencias, modelos y aprendizajes hacia otros países de América Latina y más concretamente Centroamérica y el Caribe, contribuyendo de manera efectiva a la producción y circulación de bienes públicos regionales.

Finalmente, la Alianza se proyecta como un referente de cooperación innovadora, contextualizada y orientada a resultados transformadores. Una Alianza que nace del vínculo histórico entre España y Panamá, pero que se construye mirando hacia el futuro, con ambición regional, vocación de aprendizaje mutuo y compromiso con los principios del desarrollo sostenible, los derechos humanos y la justicia global.

### 2.2. MODELO DE COOPERACIÓN HISPANO-PANAMEÑA

La cooperación hispano-panameña prioriza procesos sostenidos de fortalecimiento institucional, donde la innovación se concibe de forma integral y se impulsa mediante herramientas como la gestión del conocimiento, el uso estratégico de datos, la participación ciudadana y el enfoque basado en derechos humanos. En este marco, la Alianza opera como un espacio de

experimentación pública, un laboratorio con vocación de generar modelos, aprendizajes y soluciones aplicables en otros contextos de América Latina y el Caribe.

La igualdad de género se sitúa como eje estructurante del modelo, orientando acciones que promuevan el pleno ejercicio de derechos humanos y libertades, la transformación de relaciones de poder y la redistribución de recursos. Panamá y España comparten esta visión, que se traduce en el fortalecimiento del liderazgo público con enfoque de género, la institucionalización de políticas de cuidados y la creación de referentes replicables a nivel regional.

El modelo pone también en el centro la sostenibilidad ecológica y la justicia climática como condiciones indispensables para un desarrollo con equidad. Panamá, por su ubicación y riqueza natural, así como por su vocación ambiental expresada en el PEG, tiene un papel clave como hub regional para la acción climática, la gestión sostenible del agua y la transición energética.

A ello se suma el carácter único de Panamá como Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), lo cual permite movilizar de forma ágil recursos estratégicos, capacidades técnicas y asistencia frente a emergencias y crisis en América Latina y el Caribe. Este posicionamiento no solo refuerza la capacidad de respuesta regional ante desastres causados por fenómenos naturales, crisis climáticas y migratorias, sino que convierte a Panamá en un nodo clave para la ayuda humanitaria, la articulación interagencial y la producción de bienes públicos regionales.

Simultáneamente, Panamá avanza en la consolidación de un ecosistema robusto de ciencia, tecnología, innovación y generación de conocimiento, articulado por instituciones como la SENACYT, centros de investigación especializados y universidades. Este ecosistema representa una oportunidad estratégica para posicionar a Panamá como hub regional de conocimiento aplicado al desarrollo sostenible, facilitando procesos de transferencia tecnológica, cocreación de soluciones, innovación social e investigación orientada a políticas públicas.

Los derechos humanos son el horizonte ético y político del modelo, que se expresa en cada acción de

cooperación y se traduce en el fortalecimiento de capacidades estatales, la inclusión de grupos históricamente excluidos y el fortalecimiento de la democracia participativa, desde un enfoque interseccional.

Además, la Alianza reconoce la diversidad cultural como un activo para el desarrollo, promoviendo el diálogo de saberes, la valorización de identidades locales y el protagonismo de los territorios. La cooperación cultural se alinea con estos objetivos como vehículo para el desarrollo sostenible y la cohesión social.

### 2.3. RETOS COMPARTIDOS DE LA ALIANZA

Los retos que se presentan a continuación han sido priorizados por su capacidad de articular agendas estratégicas compartidas entre Panamá y España, activar soluciones innovadoras ante desafíos complejos y consolidar un modelo de cooperación transformadora con vocación regional.

La Alianza ofrece condiciones singulares para este tipo de enfoques, gracias al compromiso político de ambos países, la experiencia acumulada en cooperación bilateral y triangular, y la existencia de plataformas activas (OCE, CCEP, CLRAH, ecosistema de CTI, entre otras)<sup>5</sup>. Estas estructuras tienen capacidad de diálogo y refuerzan la posibilidad de escalar aprendizajes, potenciar capacidades y construir soluciones con impacto más allá del ámbito bilateral.

Asimismo, se reconoce el rol estratégico del conocimiento como palanca de transformación. Cada reto se plantea como una oportunidad para generar evidencia útil, producir conocimiento aplicado, promover el diálogo entre saberes diversos y contribuir a la construcción de bienes públicos regionales. Este conocimiento se concibe como un bien compartido, accesible y orientado a la toma de decisiones informadas.

Los retos se plantean con una clara vocación territorial y regional. A nivel local, buscan anclarse en realidades concretas, con respuestas adaptadas a las especificidades culturales, geográficas y sociales de los territorios panameños. A nivel regional, cada reto aspira a

5. OCE (Oficina de Cooperación Española), CCEP (Centro Cultural de España en Panamá/Casa del Soldado), CLRAH (Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria), ecosistema de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación).

generar aprendizajes, metodologías y herramientas transferibles, que puedan nutrir otras experiencias en América Latina y el Caribe. Esta doble escala amplifica el potencial transformador de la Alianza y se enriquece con la apuesta compartida de España y Panamá por el multilateralismo como vía imprescindible para enfrentar los desafíos globales.

Por todo ello, **la Alianza se concibe como un laboratorio regional de innovación pública y desarrollo sostenible, orientado a diseñar, probar y escalar soluciones transformadoras frente a las múltiples desigualdades que afectan a los territorios y grupos históricamente excluidos.**

### **RETO 1: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y FOMENTO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DIGITALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

América Latina y el Caribe enfrentan desafíos estructurales relacionados con la desigualdad en el acceso a la educación, la ciencia y la tecnología. Estas brechas limitan la capacidad de los países para transitar hacia modelos de desarrollo más sostenibles, innovadores e inclusivos. Frente a este panorama, resulta pertinente activar transformaciones que fortalezcan las capacidades locales, potencien la generación y uso del conocimiento, garanticen el acceso abierto a datos e información y permitan la apropiación social de la ciencia, la tecnología y el conocimiento al servicio del bienestar común.

#### **Contexto**

Panamá se encuentra en una etapa propicia para consolidar un modelo de desarrollo centrado en el conocimiento, la innovación y la equidad. El país cuenta con avances institucionales y normativos que sientan bases sólidas para fortalecer su sistema educativo, ampliando su alcance y pertinencia. Esta transformación ofrece la oportunidad de cerrar brechas territoriales y sociales en el acceso a una educación de calidad, con especial atención a zonas rurales, comarcas indígenas y poblaciones históricamente excluidas. Asimismo, la mejora continua en alfabetización digital, la renovación curricular y el impulso a la participación plena de mujeres y niñas en ciencia, tecnología e innovación (CTI) se perfilan como ejes estratégicos para

## **ESPACIOS REGIONALES CLAVE**

**RICYT** (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología-Iberoamérica).

**OEI** (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

**Red CLARA** (Red de Investigación y Educación Latinoamericana).

**CECC-SICA** (Coordinación Educativa Cultural Centroamericana).

**SEGIB** (Secretaría General Iberoamericana).

**FLACSO Latinoamericana** (Facultad de Ciencias Sociales).

responder a las demandas de un entorno productivo y digital en evolución.

Al mismo tiempo, el país cuenta con potencialidades estratégicas que pueden ser catalizadoras de transformación. Panamá posee una posición geoestratégica privilegiada, una institucionalidad científica en expansión liderada por la SENACYT y compuesta por 10 centros de investigación y ha dado pasos relevantes como la adopción de la Política Nacional de Igualdad de Género en CTI, que sienta las bases para transversalizar la perspectiva de género en todo el ecosistema.

Gracias a sus avances en conectividad, digitalización, cooperación triangular y vocación integradora, Panamá está en condiciones de proyectarse como un nodo articulador de redes de conocimiento, movilidad académica, investigación, ciencia aplicada y diplomacia científica con impacto regional.

#### **Oportunidad desde la Alianza**

La Alianza entre Panamá y España ofrece una plataforma estratégica para avanzar en una transición sistémica hacia una sociedad del conocimiento, articulando ciencia, tecnología, innovación, educación y equidad como pilares estructurales del desarrollo. Ambos países comparten una visión común del co-

nocimiento como bien público y herramienta para el desarrollo sostenible, con enfoque de derechos, interseccionalidad y justicia de género.

España aporta una trayectoria consolidada en cooperación científica internacional, fortalecimiento de sistemas públicos de innovación, redes universitarias iberoamericanas, políticas de educación técnica y formación en tecnologías emergentes. Su experiencia en políticas basadas en evidencia, inclusión digital, y perspectiva feminista permite acompañar a Panamá con herramientas normativas y metodológicas adaptables al contexto local.

Panamá, por su parte, avanza hacia la consolidación de un ecosistema de CTI orientado al bien común. A través de esta Alianza, pueden impulsarse infraestructuras colaborativas de investigación aplicada, programas de movilidad académica regional, formación docente en tecnologías disruptivas, y modelos de gobernanza del conocimiento con enfoque territorial y de género.

Además, esta cooperación puede potenciar la conexión del ecosistema de CTI con otras agendas estratégicas nacionales, como el desarrollo territorial sostenible, la acción climática, la salud pública, la cultura científica, la igualdad de género y la educación inclusiva. En clave regional, la articulación entre Panamá y España puede generar bienes públicos regionales, replicar modelos de diplomacia científica y posicionar a Panamá como referente regional en innovación inclusiva, equidad de género y sostenibilidad basada en conocimiento.

### Transformaciones esperadas

- **Panamá posicionada como nodo regional de conocimiento, diplomacia científica e innovación aplicada al desarrollo sostenible** mediante formaciones técnicas en ciencia y tecnología, la articulación de redes académicas, plataformas digitales y centros de investigación con enfoque territorial para impulsar la producción de bienes públicos regionales, la integración de saberes diversos y la reducción de desigualdades desde una lógica de cooperación e innovación al servicio del bien común.
- **Brechas de género, tecnológicas y territoriales reducidas mediante el fortalecimiento de capacidades científicas, digitales y educativas de**

**mujeres, niñas y juventudes, especialmente en zonas rurales, comarcas indígenas y comunidades afrodescendientes** para garantizar trayectorias educativas inclusivas, participación plena en ecosistemas de innovación y liderazgo en ciencia y tecnología con justicia de género e interseccionalidad.

- **Ecosistema nacional de ciencia, tecnología e innovación fortalecido como motor del desarrollo territorial y la toma de decisiones basadas en evidencia** a través de una infraestructura pública descentralizada, formación docente en tecnologías emergentes y alianzas público-comunitarias para fomentar la apropiación social del conocimiento, el protagonismo de las juventudes y el cierre de brechas estructurales desde una perspectiva de derechos y sostenibilidad.

## RETO 2: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA TRANSFORMADORA CON ENFOQUE DE GÉNERO, CUIDADOS Y PARTICIPACIÓN.

América Latina y el Caribe atraviesan un momento crucial para repensar y fortalecer sus modelos de gobernanza. La persistencia de desigualdades estructurales, la fragmentación institucional, los déficits en participación ciudadana efectiva, el cierre del espacio cívico y la limitada transversalización del enfoque de género e interseccional en las políticas públicas, afectan directamente a la calidad democrática. Frente a estos desafíos, es imprescindible avanzar hacia modelos de gobernanza más inclusivos, corresponsables y centrados en derechos, que integren la justicia de género, la cultura de paz y el fortalecimiento institucional como pilares para una transformación sostenible del Estado y la sociedad.

### Contexto

Panamá avanza con determinación en el fortalecimiento institucional, la promoción de una cultura de paz y la garantía de derechos, respaldado por un marco normativo que impulsa la inclusión y la convivencia democrática. Sobre esta base, el país se encuentra en una etapa clave para profundizar la participación ciudadana, ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos y consolidar la institucionalización del

enfoque de género, mediante una mayor articulación intersectorial.

La construcción de un sistema nacional de cuidados con enfoque corresponsable se perfila como una oportunidad estratégica para reconocer, redistribuir y valorizar el trabajo de cuidados, históricamente asumido por mujeres. De igual manera, Panamá tiene la posibilidad de robustecer sus marcos de acción para la garantía plena de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento de sistemas de justicia con enfoque interseccional e inclusivo.

La gestión de la movilidad humana representa otro eje central para una gobernanza inclusiva. Panamá, por su posición geoestratégica, es un país de tránsito y destino para miles de personas en movilidad, muchas de ellas en situación de extrema vulnerabilidad. Si bien el país ha desarrollado políticas y marcos normativos en esta materia, persisten desafíos en la garantía de derechos, la provisión de servicios básicos, la inclusión sociolaboral y la protección integral, especialmente de mujeres y niñas. Fortalecer la capacidad del Estado para responder con enfoque de derechos, de género y humanitario a los flujos migratorios es clave para consolidar una cultura de paz y cohesión social.

A estas oportunidades se suma el potencial del país en temas culturales, que puede convertirlo en un nodo regional con capacidad para promover la diversidad cultural, los derechos culturales y el diálogo intercultural como herramientas de cohesión social, diplomacia cultural y construcción de paz. El fortalecimiento de las expresiones culturales y creativas puede contribuir a ampliar la participación ciudadana, generar sentido de pertenencia y visibilizar las identidades diversas del país y la región.

Panamá cuenta con ventajas estratégicas como una cultura política orientada al diálogo, una tradición diplomática activa en derechos humanos y paz, y una base institucional que puede ser fortalecida para liderar iniciativas regionales en equidad de género, derechos humanos y diplomacia humanitaria.

### Oportunidad desde la Alianza

Panamá y España comparten una visión estratégica de la gobernanza democrática como base para el desarrollo sostenible, centrada en la garantía de derechos,

## ESPACIOS REGIONALES CLAVE

### Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL.

**SICA ODSCE** (Observatorio de Desarrollo Social Centroamericano).

**PARLACEN** (Parlamento Centroamericano).

**RedLAC** (Red Latinoamericana y del Caribe de Política Pública en Igualdad de Género).

**SIDH / Corte IDH** (Sistema Interamericano de Derechos Humanos).

**REDLAC** (Red de ONG Humanitarias en América Latina).

la equidad de género, la participación ciudadana y la institucionalidad inclusiva. Esta Alianza representa una oportunidad clave para fortalecer modelos de Estado que integren la corresponsabilidad, la justicia de género, la cultura de paz y el reconocimiento de la diversidad como pilares estructurales de transformación.

La Cooperación Española, consolidada en torno a una política exterior feminista y una amplia experiencia en políticas públicas de cuidados, participación política paritaria, prevención de violencias de género y modelos de justicia con enfoque interseccional, ofrece un marco técnico y normativo robusto para apoyar reformas institucionales en Panamá. Esta Alianza puede acompañar procesos clave como la construcción del sistema nacional de cuidados con enfoque territorial, la formación del sistema judicial en justicia de género, y el diseño de marcos de gobernanza participativa que reconozcan el valor democrático de la diversidad cultural.

Asimismo, la experiencia española en gestión pública centrada en las personas puede contribuir a fortalecer mecanismos de articulación interinstitucional, planificación participativa y provisión equitativa de servicios esenciales, con especial atención a zonas excluidas y poblaciones históricamente marginadas.

Desde una lógica de cooperación triangular, diplomacia humanitaria-cultural con enfoque de género y ges-

tión basada en derechos, la Alianza puede proyectar modelos regionales de gobernanza resiliente, fomentar marcos de acción para la protección de personas en movilidad humana, y generar bienes públicos regionales. A través de redes de intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades e innovación, esta cooperación tiene el potencial de posicionar a Panamá y España como referentes en el impulso a Estados democráticos más inclusivos, corresponsables y sostenibles, avanzando hacia un nuevo contrato social fundado en la equidad, la participación y la cohesión social.

### Transformaciones esperadas

- **Instituciones públicas fortalecidas para garantizar derechos, planificar con visión de largo plazo e integrar la voz de la ciudadanía**, especialmente de mujeres, juventudes, pueblos indígenas, personas afrodescendientes, personas con discapacidad y migrantes para consolidar una gobernanza democrática inclusiva, participativa y basada en la equidad interseccional y la cohesión territorial.
- **Sistema nacional de cuidados y servicios públicos sensibles al género consolidados como pilar del bienestar social** mediante marcos normativos, presupuestarios e institucionales robustos y mecanismos de corresponsabilidad, para reconocer, redistribuir y valorizar el trabajo de cuidados, reducir desigualdades estructurales y garantizar la autonomía económica de las mujeres, especialmente en contextos rurales, indígenas y de alta vulnerabilidad.
- **Panamá, posicionado como referente regional en diplomacia humanitaria, cultura de paz y equidad de género** mediante el fortalecimiento de marcos de acción en derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias, justicia interseccional y participación paritaria, protección de personas defensoras de derechos humanos y de la tierra para liderar respuestas regionales integrales desde una lógica de derechos, diversidad cultural, gestión de crisis y construcción de ciudadanía democrática.

### RETO 3: MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL INCLUSIVOS, INNOVADORES Y RESILIENTES.

América Latina y el Caribe enfrentan el desafío de transformar sus modelos económicos y territoriales para superar las desigualdades estructurales, la dependencia de sectores extractivos, la degradación ambiental y la falta de acceso equitativo de amplios sectores de la población al desarrollo. En un contexto de crisis climática, transformaciones demográficas y aceleración tecnológica, se requiere avanzar hacia modelos productivos innovadores, diversificados, justos y resilientes que garanticen el acceso a medios de vida sostenibles, fortalezcan los vínculos entre economía y bienestar, y promuevan la inclusión social desde una mirada interseccional y territorial. Esta transición debe basarse en la sostenibilidad ambiental, la justicia económica, el reconocimiento de la diversidad cultural, la soberanía alimentaria y la resiliencia comunitaria.

### Contexto

Panamá cuenta con una trayectoria de crecimiento económico sostenido y con instituciones que crean bases sólidas para avanzar hacia un desarrollo más equitativo e inclusivo. Esta dinámica permite abrir un nuevo capítulo en el que se profundicen estrategias para reforzar la cohesión territorial, diversificar la economía y ampliar el acceso a servicios, empleo e infraestructura para todos los territorios.

El país dispone de un importante capital local: comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes y urbanas con capacidades, experiencia y conocimientos que pueden generar valor agregado. Aprovechando esas capacidades y orientando el desarrollo equitativo en todos los territorios, Panamá puede impulsar una economía más justa, resiliente y con identidad territorial.

Además, Panamá reúne condiciones estratégicas únicas: conectividad logística, riqueza en biodiversidad y patrimonio cultural, la infraestructura del canal interoceánico, una oferta creciente de turismo sostenible, y experiencia en gestión pública y cooperación regional. En ese marco emergen como pilares sectores como la economía creativa, la agroecología, el turismo comunitario, las industrias culturales, la economía circular y los empleos verdes, que pueden promover una diversificación económica con mayor equidad territorial.

Al mismo tiempo, los desafíos globales y locales resaltan la necesidad de modelos de desarrollo más sostenibles y resilientes: cambio climático, inseguridad alimentaria, presión sobre los recursos naturales, y necesidad de fortalecimiento de soberanía energética, alimentaria e hídrica. Para avanzar hacia un modelo económico centrado en el bienestar de las personas y del planeta es fundamental impulsar procesos de fortalecimiento institucional, articular cadenas de valor inclusivas, mejorar la infraestructura de servicios públicos, económica y social, promover la participación activa de mujeres, juventudes y pueblos originarios e integrar enfoques de gestión de riesgos y resiliencia en la planificación territorial y productiva.

### Oportunidad desde la Alianza

La Alianza entre Panamá y España se presenta como una plataforma estratégica para catalizar una transformación productiva, territorial e inclusiva, orientada a la equidad, la sostenibilidad y la resiliencia. Ambos países comparten la visión de que el desarrollo económico debe servir a la cohesión social, la equidad territorial y la protección del medio ambiente.

España aporta una experiencia relevante en modelos productivos innovadores, dinamización de economías locales, turismo sostenible, valorización de patrimonio cultural y natural, industrias creativas, economía social y circular. Sus enfoques han incorporado la perspectiva interseccional, el desarrollo territorial inclusivo y la transición justa, con atención explícita a mujeres, juventudes y comunidades rurales.

Panamá, por su parte, ha iniciado procesos de diversificación económica, fortalecimiento del emprendimiento local, desarrollo de sectores emergentes y planificación territorial con visión de sostenibilidad. Su condición de hub logístico y plataforma regional permite articular cadenas de valor inclusivas, generar bienes públicos regionales y posicionarse como un actor de referencia en la integración de innovación, equidad y sostenibilidad en el desarrollo productivo.

A través de esta Alianza, se pueden impulsar soluciones que generen un impacto estructural: establecer polos de desarrollo sostenible en diversos territorios, promover economías locales con identidad cultural y bajo impacto ambiental, fortalecer medios de vida de mujeres, juventudes y poblaciones históricamente excluidas y activar instrumentos de financiación, innova-

## ESPACIOS REGIONALES CLAVE

### Red Mesoamericana de Turismo Sostenible.

**CEPAL-ILPES** (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social).

### SICA-Consejo Agropecuario Centroamericano.

**AEC** (Asociación de Estados del Caribe).

**ALAS** (Asociación Latinoamericana Sociología).

### Red Mesoamericana de Economía Social y Solidaria.

**SIECA** (Secretaría de Integración Económica Centroamericana).

**OSPESCA** (Organización del Sector Pesquero y Acuícola).

ción tecnológica y cooperativas público-comunitarias. Esta colaboración tiene el potencial de consolidar un modelo replicable que vincule territorio, producción e inclusión, fortaleciendo a Panamá y España como referentes de un desarrollo económico y territorial que sea justo, sostenible y resiliente.

### Transformaciones esperadas

- **Modelos productivos sostenibles, resilientes e inclusivos fortalecidos en los territorios del país** mediante el impulso a sectores emergentes como la economía creativa, agroecología, pesca sostenible, turismo comunitario, economía circular y empleos verdes (vinculados a ciencia y tecnología aplicada y fuentes de energía limpias) para generar medios de vida dignos, reducir desigualdades interseccionales y avanzar hacia una economía baja en carbono con identidad territorial.
- **Mujeres y juventudes posicionadas como protagonistas del desarrollo territorial** mediante su plena inclusión en cadenas de valor, acceso a formación técnica y financiera y fomento de empre-

dimientos con identidad cultural y bajo impacto ambiental para cerrar brechas estructurales de género y edad, dinamizar la economía local e impulsar la innovación social con enfoque intercultural e intergeneracional.

- **Panamá posicionado como referente regional en desarrollo económico con equidad territorial y sostenibilidad ambiental** mediante la articulación de infraestructura logística y de servicios públicos, planificación participativa y promoción del patrimonio natural y cultural. Todo ello para contribuir a modelos regionales de desarrollo diversificado, resiliente e inclusivo, alineados con los desafíos del cambio climático y la justicia económica.

#### RETO 4: TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA.

América Latina y el Caribe cuentan con una riqueza natural y cultural invaluable, así como con saberes locales, capacidades institucionales y compromisos ciudadanos que abren nuevas posibilidades para avanzar hacia un desarrollo más sostenible, justo y resiliente. En un contexto marcado por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la creciente presión sobre los bienes comunes, se abre una oportunidad histórica para fortalecer modelos de gobernanza ambiental participativa, garantizar el acceso equitativo al agua, la energía y los servicios ecosistémicos y promover una gestión territorial integral que ponga en el centro la vida y el bienestar colectivo. La transición ecológica puede convertirse en un motor de cohesión social y cultura de paz, dinamismo económico y resiliencia comunitaria si se basa en la corresponsabilidad, el enfoque de derechos, la inclusión de juventudes, mujeres y pueblos originarios, y el fortalecimiento de alianzas entre sectores y territorios.

#### Contexto

Panamá se encuentra en una coyuntura clave para fortalecer su transición hacia un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible, territorialmente equilibrado y socialmente justo. Su diversidad biológica, riqueza hídrica, posición geoestratégica y patrimonio natural le otorgan ventajas únicas para consolidarse como un país líder en la región en materia de gobernanza ambiental, adaptación climática y protección de bienes comunes.

Panamá cuenta con una base sólida para seguir avanzando hacia una gestión ambiental más efectiva e inclusiva. Existen crecientes oportunidades para fortalecer la planificación urbana sostenible, conservar sus ecosistemas, mejorar la gestión y calidad del agua y optimizar la gestión de residuos sólidos. Al mismo tiempo, el país tiene el potencial de reforzar la coherencia entre políticas públicas, fortalecer los mecanismos de fiscalización ambiental, cerrar brechas normativas y consolidar una articulación interinstitucional más eficiente para una gestión territorial integrada.

En un contexto de cambio climático, Panamá puede liderar estrategias de adaptación y gestión de riesgos que prioricen la equidad, protejan los ecosistemas y reduzcan las vulnerabilidades de las poblaciones rurales, indígenas y en situación de mayor exposición.

El recurso hídrico, uno de los principales activos del país, enfrenta debilidades en términos de acceso equitativo, calidad, disponibilidad y gobernanza. La construcción de una gestión integrada del agua, con enfoque territorial, de derechos y resiliencia, se vuelve esencial no solo para garantizar el bienestar humano y ambiental, sino también para impulsar la seguridad alimentaria, energética y sanitaria. Al mismo tiempo, existe un potencial significativo para fortalecer la educación ambiental, la cultura científica abierta y la participación ciudadana, especialmente de jóvenes, en la acción climática y la defensa de los derechos de la naturaleza.

Panamá tiene potencial de movilizar instrumentos clave como el financiamiento climático, la cooperación regional en cuencas compartidas y la integración del enfoque ambiental en marcos normativos y de planificación territorial. Este proceso puede acelerarse mediante alianzas estratégicas, innovación institucional y mecanismos de gobernanza inclusiva.

#### Oportunidad desde la Alianza

La Alianza entre Panamá y España representa una plataforma privilegiada para avanzar en una transición ecológica justa, democratizadora y resiliente. Ambos países comparten una visión estratégica de la sostenibilidad como eje del desarrollo y cuentan con marcos normativos, capacidades técnicas y redes de cooperación que pueden articularse para impulsar soluciones innovadoras y replicables.

## ESPACIOS REGIONALES CLAVE

**CCAD - SICA** (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo).

**CEPRENAC-SICA** (Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana).

**AEC** (Asociación de Estados del Caribe) / **CARICOM**

**Acuerdo de Escazú.**

**Iniciativa 20x20.**

**Alianza Mesoamericana por la Biodiversidad.**

**CAN** (Comunidad Andina) - Agenda Ambiental.

**Red de Gobernanza Climática LAC.**

España aporta una experiencia consolidada en planificación ambiental participativa, regulación y fiscalización ecológica, gestión integrada de recursos hídricos, valorización de servicios ecosistémicos y transición energética con justicia territorial. Su modelo de gobernanza ambiental, basado en la descentralización, la cooperación multiactor y el acceso abierto al conocimiento, puede ser un referente para fortalecer las capacidades institucionales de Panamá. Además, su trayectoria en diplomacia climática, financiamiento verde y desarrollo de tecnologías limpias amplía el alcance regional de la cooperación.

Por su parte, Panamá avanza en la construcción de un marco institucional favorable, con iniciativas como la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Plan Nacional de Seguridad Hídrica, y el impulso a la educación ambiental y la gestión comunitaria de recursos naturales. Su rol como hub de conexión regional y su proyección en foros internacionales le permiten escalar estas iniciativas en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Esta Alianza puede fomentar marcos normativos más robustos, mecanismos de financiamiento innovado-

res, estrategias de educación y sensibilización ambiental, y modelos de desarrollo local resiliente que integren mitigación y adaptación. Asimismo, puede articular redes de conocimiento y diplomacia climática que posicionen a ambos países como referentes en la construcción de economías regenerativas basadas en fuentes de energía y uso de recursos sostenibles en los territorios y sociedades ecológicamente conscientes.

### Transformaciones esperadas

- **Gobernanza hídrica comunitaria y equitativa consolidada como motor de resiliencia climática y cohesión territorial** mediante la gestión integrada del agua con enfoque de derechos, territorialidad y sostenibilidad, para garantizar el acceso universal, seguro y justo al recurso hídrico, fortalecer la participación comunitaria, especialmente de mujeres y pueblos indígenas, y promover la cooperación regional en cuencas transfronterizas.
- **Transición ecológica justa impulsada desde los territorios con participación activa y gobernanza ambiental fortalecida** mediante marcos normativos robustos, fiscalización efectiva y gestión participativa de los recursos naturales, para proteger los bienes comunes, ordenar ecológicamente el territorio, y posicionar a mujeres, juventudes y pueblos originarios como actores clave de innovación comunitaria y liderazgo ambiental. Se considera clave el uso de datos para la toma de decisiones ambientales, desde lo local a lo nacional y territorial.
- **Ciudadanía climática y ecológica fortalecida mediante educación ambiental, acceso abierto al conocimiento y liderazgo juvenil y femenino en acción climática**, mediante la promoción de alfabetización ecológica, saberes tradicionales y ciencia ciudadana, para construir una cultura ambiental crítica y corresponsable como base de la democracia participativa y de una transición ecológica con justicia social.

## 3

PROPUESTAS DE ACCIÓN,  
INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

## 3.1. PROPUESTAS DE ACCIÓN

A continuación, se mencionan los compromisos conjuntos, orientados a la movilización de capacidades, instrumentos, recursos y decisiones para avanzar en los retos estratégicos identificados. Estas propuestas están diseñadas para ser operativas, orientadas a resultados, y concebidas desde los principios de corresponsabilidad, horizontalidad, sostenibilidad y enfoque multiactor que definen esta Alianza.

1. **Desarrollo de una cartera de iniciativas para cada reto:** ambas partes identificarán y priorizarán acciones estratégicas que aborden los retos de forma conjunta, articulando capacidades técnicas, recursos financieros de ambas partes, enfoques territoriales y mecanismos de cooperación triangular, con posibilidad de escalar experiencias a nivel regional.
2. **Participación activa en los marcos de cooperación birregional y multilaterales:** Panamá y España promoverán una agenda compartida en espacios regionales e internacionales como la Conferencia Iberoamericana, el SICA, la CELAC, la Unión Europea y el Acuerdo de Escazú, visibilizando la Alianza como ejemplo de cooperación estructural.
3. **Canalización de oportunidades a través del Global Gateway y Team Europe:** se promoverá desde España la movilización de recursos europeos a través de estos instrumentos, para financiar proyectos vinculados a los retos, con especial énfasis en iniciativas que fortalezcan el crecimiento económico, la sostenibilidad, la igualdad de género y la inclusión.
4. **Ampliación de la base multiactor de la Alianza:** se fomentará la incorporación de nuevos actores institucionales, académicos, sociales, comunitarios y empresariales de ambos países, mediante el impulso del diálogo, procesos de cocreación y mecanismos de gobernanza participativa. Este enfoque busca dinamizar el ecosistema de la cooperación hispano-panameña.
5. **Impulso a la participación de Panamá en Interconecta:** se reforzará la participación de instituciones panameñas en esta plataforma regional de formación, intercambio de experiencias y fortalecimiento institucional. Se buscarán espacios en los que Panamá pueda ser el país oferente de actividades, de cara a compartir sus fortalezas en temas como la gobernanza del agua, la gestión sostenible del mar y la biodiversidad, la inclusión digital, la salud pública, la planificación territorial y la protección y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas indígenas y afrodescendientes.
6. **Fortalecimiento de la cooperación triangular avanzada hacia y desde Panamá:** se apoyará a Panamá como oferente y facilitador regional de cooperación triangular, principalmente en las áreas vinculadas con los retos priorizados en esta Alianza. Se priorizarán intervenciones con enfoque interseccional, impacto regional y metodologías innovadoras.
7. **Enfoque territorial e interseccional en las políticas de desarrollo:** se trabajará para integrar aprendizajes de la Alianza en las políticas públicas nacionales de Panamá, con énfasis en la descentralización, la equidad territorial; y la inclusión de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, juventudes y mujeres rurales.
8. **Activación de recursos de programas temáticos de la Cooperación Española y promoción de acciones regionales:** se facilitará el acceso de Panamá a iniciativas como el Programa Democracia, Salud, Ellas+, Programa Indígena y Afrodescendiente, Programa ARAUCLIMA, Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), Programa Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica y el Trifinio (PGBM), Programa de Transición Ecológica (PROTEC), fomentando sinergias con actores regionales y proyección territorial de las acciones. Igualmente se abrirá el espacio para que desde

Panamá se puedan impulsar acciones regionales de fortalecimiento del espacio cívico y la sociedad civil de Centroamérica y el Caribe, proponiendo la activación de las convocatorias AECID para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) españolas, que fomenten la ciudadanía global y regional.

#### 9. Promoción de una agenda de cuidados en foros regionales:

España y Panamá impulsarán una agenda conjunta en igualdad de género, cuidados, participación política paritaria y autonomía económica de las mujeres, aprovechando la articulación con la Alianza Global por los Cuidados, la Conferencia Regional sobre la Mujer y otros espacios multilaterales.

#### 10. Transversalización de enfoques transformadores:

la Alianza se compromete a aplicar de forma sistemática los enfoques de derechos humanos, de género, lucha contra la pobreza y las desigualdades, justicia climática y sostenibilidad medioambiental, diversidad cultural y construcción de paz, integrando indicadores específicos en todas las acciones impulsadas en el marco de esta Alianza.

#### 11. Cultura para el desarrollo sostenible:

se promoverán programas conjuntos desde el Centro Cultural de España en Panamá que articulen cultura, memoria, cohesión social y economías creativas, en alianza con actores culturales panameños y de la región. La cultura se posicionará como motor de desarrollo, identidad y resiliencia comunitaria.

## 3.2. INSTRUMENTOS DE LA ALIANZA

Uno de los pilares centrales será el fortalecimiento de la **cooperación técnica**, el intercambio de conocimiento y la generación de inteligencia colectiva. En esta línea, el Programa Interconecta de AECID será una plataforma clave para la formación técnica especializada, el diálogo de políticas públicas y la cocreación de soluciones con vocación regional. Panamá fortalecerá su participación en Interconecta, promoviendo actividades con enfoque territorial, de género y de sostenibilidad, así como en áreas estratégicas como

gobernanza hídrica, transición ecológica, diplomacia científica, acción humanitaria, innovación, entre otras.

La **cooperación triangular** representa otra herramienta esencial. Panamá, con su doble rol como receptor y oferente y gracias a su plataforma institucional y sus capacidades técnicas, puede impulsar iniciativas junto con España y terceros países. Se priorizarán proyectos con impacto regional, como los vinculados a reservas marinas, educación digital, gestión de riesgos, acción humanitaria, CTI, diplomacia cultural. Esta modalidad será clave para escalar aprendizajes y replicar modelos exitosos en América Latina y el Caribe. En la misma línea se podrán incluir intervenciones vinculadas a la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la innovación.

A nivel de **cooperación financiera**, el Fondo Español para el Desarrollo Sostenible (FEDES) se presenta como un instrumento clave para combinar cooperación técnica con recursos financieros concesionales. Esta herramienta permitirá apoyar proyectos estratégicos de Panamá en transición energética, prevención de riesgos de desastre<sup>6</sup>, innovación productiva, infraestructura resiliente y sostenibilidad hídrica, alineados con estándares sociales y ambientales. También, se explorarán alianzas con los bancos de desarrollo regional y multilateral, así como con el sector privado.

Los **programas temáticos de AECID** tendrán un rol dinamizador de la Alianza. Ellas+ (liderazgo de las mujeres y cooperación feminista), PROTEC (medioambiente y economía circular), Salud, Democracia, ARAUCLIMA y los programas específicos para pueblos indígenas y afrodescendientes, son clave por su potencial de sinergia con los retos de la Alianza y vocación regional.

En el ámbito **cultural**, se fortalecerá la cooperación a través del **Programa ACERCA**, así como con la participación activa de Panamá en programas regionales como IberCultura Viva, IberArchivos, IberOrquestas, IberMuseos e IberEscena. Estas iniciativas permitirán dinamizar las industrias culturales, el turismo sostenible, la memoria colectiva y el desarrollo cultural con identidad territorial.

6. Está en elaboración una Estrategia Regional para la Gestión Financiera de la Reducción del Riesgo de Desastres en Centroamérica y República Dominicana 2026-2030 (ERGFRD) iniciativa de los países que integran COSEFIN y CEPREDENAC, respaldados por las Secretarías Ejecutivas que forman parte de los organismos regionales del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Cabe mencionar que adicionalmente a los instrumentos de la Cooperación Española, la cooperación delegada constituye una vía estratégica, especialmente en el marco de iniciativas del Equipo Europa. España, como actor articulador de la cooperación europea, puede facilitar el acceso de Panamá a fondos europeos y su participación en programas conjuntos, algunos de ellos gestionados también, a través de la Fundación para la Internacionalización de la Administración Pública (FIAP), que canaliza fondos de cooperación delegada de la Unión Europea. Entre estas iniciativas se encuentran EUROCLIMA+, PGBM, el Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible (EFSD+) y otras iniciativas en sostenibilidad, energía y conectividad.

Por último, cabe destacar que todos los compromisos en forma de aportaciones dinerarias y no dinerarias que se deriven de la aplicación de esta Alianza quedan condicionados a los procedimientos establecidos y a las disponibilidades presupuestarias existentes de los actores implicados y sus asociados fondos bilaterales, multilaterales y de crédito.

### 3.3. GOBERNANZA Y ESPACIOS DE DIÁLOGO

La Alianza entre España y Panamá se concibe como un proceso estratégico de cooperación avanzada, multiactor y orientado a resultados, sustentado en la corresponsabilidad, la horizontalidad y la construcción conjunta de valor público. Su gobernanza busca articular la voluntad política con capacidades técnicas e institucionales para asegurar un seguimiento eficaz, una implementación coherente y una rendición de cuentas compartida, desde un enfoque de desarrollo en transición con vocación regional.

#### Niveles de articulación

##### 1. Comisión Bipartita (instancia política)

Composición: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Embajada de Panamá en España y Embajada de España en Panamá.

**Periodicidad:** Reunión anual.

#### Funciones:

- Hacer seguimiento político y programático a los avances globales de implementación de la Alianza.
- Promover la visibilización internacional de los logros alcanzados y facilitar su escalabilidad a nivel regional.
- Fortalecer el posicionamiento conjunto de Panamá y España en espacios internacionales como la Conferencia Iberoamericana, SEGIB, CELAC, SICA y la UE.

##### 2. Comité Técnico de Programación y Seguimiento (instancia operativa)

Composición: Equipos técnicos del MEF, MIRE y AECID, así como referentes temáticos de instituciones ejecutoras de ambos países y representantes de ONGD españolas con acciones en Panamá. Podrá invitarse a representantes de actores sociales, comunitarios, académicos y del sector privado cuando sea pertinente.

**Periodicidad:** Reuniones semestrales o anuales según los ciclos operativos.

#### Funciones:

- Monitorear técnica y financieramente las acciones e iniciativas en marcha.
- Coordinar la planificación operativa de las iniciativas de la Alianza.
- Evaluar avances, cuellos de botella, necesidades de ajuste y oportunidades emergentes.
- Sistematizar y disseminar aprendizajes, innovaciones y herramientas metodológicas útiles para la cooperación avanzada.
- Articular las convocatorias, co-diseños y evaluaciones de proyectos con enfoque participativo, territorial, de género e interseccional.
- Proponer mecanismos de escalabilidad y sostenibilidad para las iniciativas exitosas.

En todos los niveles de gobernanza se incorporarán mecanismos que aseguren la transversalización de los enfoques de la Cooperación Española: derechos humanos, enfoque de género, lucha contra la pobreza y las desigualdades, justicia climática y sostenibilidad medioambiental, diversidad cultural y construcción de paz.

## 4

## EVALUACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

La Alianza para el Desarrollo Sostenible Panamá–España se fundamenta en los principios de corresponsabilidad, eficacia, transparencia y mejora continua. En este marco, el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas se conciben no solo como herramientas técnicas, sino como elementos esenciales de la calidad democrática, la gestión pública efectiva y el fortalecimiento institucional.

La Cooperación Española se rige por un compromiso normativo y político con la transparencia y la evaluación, plasmado en la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, así como en el Plan Director de la Cooperación Española (2024–2027). Este último subraya la importancia de contar con mecanismos sólidos de monitoreo y evaluación orientados a resultados, que promuevan el aprendizaje institucional, la rendición de cuentas y el diálogo informado con los socios.

Por su parte, Panamá reafirma su compromiso con la rendición de cuentas y el seguimiento efectivo de las políticas públicas, a través del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2025–2029, que plantea una gestión basada en resultados y evidencias. Este enfoque refuerza la necesidad de contar con sistemas articulados de monitoreo y evaluación para garantizar la eficacia de las intervenciones y su alineación con las prioridades nacionales.

Desde esta perspectiva, la Alianza promoverá una cultura de evaluación orientada al aprendizaje colectivo, la mejora continua y la toma de decisiones informadas. Se establecerán mecanismos transparentes de seguimiento técnico, monitoreo periódico y difusión de resultados, involucrando a los distintos actores de la cooperación hispano-panameña. La información generada será considerada un bien público, accesible y útil para la ciudadanía y los espacios de toma de decisión.

## 4.1. SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Mecanismos de seguimiento

La Alianza contará con un sistema de seguimiento articulado y corresponsable que permita monitorear los avances, evaluar la eficacia de las acciones implementadas y orientar decisiones informadas en base a evidencias.

El seguimiento de la Alianza se realizará a través de:

- Comité Técnico de Seguimiento y Programación, como espacio operativo conformado por equipos técnicos del MEF, MIRE y AECID, así como representantes temáticos de instituciones involucradas. Se reunirá anualmente y podrá convocar grupos de trabajo específicos por reto.
- Revisión intermedia de la Alianza prevista para el año 2028, con el fin de evaluar la trayectoria de implementación, ajustar estrategias, redefinir prioridades si fuera necesario y reforzar la articulación interinstitucional y territorial.
- Sistema de indicadores que evaluará tanto el proceso de colaboración (Nivel 1) como los resultados de cada reto (Nivel 2). Su definición estará basada en criterios de viabilidad, relevancia, enfoque interseccional y generación de valor público.

El sistema de seguimiento de la Alianza para el Desarrollo Sostenible se estructurará progresivamente y su diseño detallado será definido de manera colaborativa por el MEF, MIRE y AECID en el año 2026, con apoyo técnico especializado. Este proceso permitirá construir un sistema de monitoreo realista, útil y adaptado al contexto panameño, con mecanismos que garanticen el seguimiento tanto de los procesos de implementación como de los resultados transformadores.

Como lineamientos preliminares, se adoptarán los siguientes principios:

- a) Enfoque multinivel, con indicadores que permitan medir la calidad de la Alianza (nivel 1) y los avances específicos de cada reto compartido (nivel 2), asegurando también la posibilidad de integrar resultados a nivel de programas o intervenciones concretas (nivel 3). Se propone un marco preliminar de indicadores que se incluye como Anexo 2 en donde cada reto cuenta con un indicador general.
  - b) Enfoque interseccional, que incorpore variables como género, edad, etnia, discapacidad, territorio y situación socioeconómica para garantizar una medición sensible a las desigualdades.
  - c) Alineación con sistemas existentes, utilizando estándares y marcos como los Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC) de la Cooperación Española y/o el Sistema de Seguimiento del PEG.
  - d) Utilización de indicadores SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales) y progresivamente automatizables, que faciliten su medición y reporte.
  - e) Participación activa de los actores involucrados, integrando mecanismos de retroalimentación desde la sociedad civil, los territorios y las instituciones ejecutoras para validar los resultados.
  - f) Orientación al aprendizaje y mejora continua de forma que los resultados del seguimiento no solo informen decisiones, sino que sirvan para ajustar estrategias, visibilizar buenas prácticas y facilitar el escalamiento de soluciones exitosas. Los aprendizajes generados podrán alimentar también actividades en Intercoonecta, promoviendo la circulación de evidencias y metodologías transferibles en América Latina y el Caribe.
- cuentas adaptados al contexto institucional panameño y al carácter multiactor de la Alianza. La rendición de cuentas se estructurará en torno a los siguientes instrumentos:
- a) Informes públicos anuales, elaborados de manera conjunta por el Comité Técnico de Seguimiento y Programación, que presentarán de forma clara y accesible los avances, aprendizajes y desafíos de implementación. Estos informes incluirán los resultados de los indicadores definidos, así como recomendaciones para mejorar el desempeño y la gestión de la Alianza.
  - b) Plataformas digitales institucionales, como las páginas web del MIRE, MEF y AECID, donde se publicarán los principales productos de seguimiento (informes, convocatorias, etc.).
  - c) Boletines de avances y resultados, difundidos periódicamente en formatos amigables y multiformato (infografías, videos, podcasts) para facilitar el acceso a diversos públicos, incluyendo la ciudadanía, los actores territoriales y las organizaciones de la sociedad civil.
  - d) Eventos públicos de retroalimentación, organizados de manera anual o bienal, que permitan compartir los resultados de la Alianza con una audiencia más amplia, recoger insumos de actores diversos y generar diálogos sobre ajustes necesarios.
  - e) Mecanismos participativos de monitoreo, incluyendo la posibilidad de convocar a actores sociales y comunitarios con experiencia en seguimiento ciudadano para validar los hallazgos, proponer mejoras y acompañar la implementación desde una perspectiva de derechos.

### Mecanismos de rendición de cuentas

La rendición de cuentas se orientará a garantizar la transparencia, la legitimidad pública y el aprendizaje colectivo. Esta dimensión se concibe no solo como una obligación institucional, sino como una práctica política que fortalece la confianza, mejora la toma de decisiones y visibiliza los avances concretos hacia el desarrollo sostenible.

En coherencia con el marco normativo de España y Panamá, se promoverán mecanismos de rendición de

Se promoverá que todos los productos de rendición de cuentas estén disponibles en formatos accesibles y desagregados, incorporando un enfoque interseccional que permita visibilizar los impactos diferenciados sobre poblaciones históricamente excluidas. Además, se garantizará la coherencia entre los mecanismos de rendición de cuentas y los sistemas nacionales de transparencia y acceso a la información pública, tanto en Panamá como en España.

## 4.2. EVALUACIÓN

La evaluación es un pilar fundamental para asegurar la calidad, la legitimidad y el impacto de la Alianza entre España y Panamá. No se concibe únicamente como una revisión técnica de resultados, sino como un proceso estratégico orientado al aprendizaje, la mejora continua y la transparencia frente a la ciudadanía y los actores involucrados.

Se considerará la viabilidad de efectuar una evaluación externa final, que estará sujeta a la disponibilidad de recursos al cierre del período de vigencia de la Alianza (año 2030), coordinada por la Oficina de Evaluación y de la Cooperación Española (OECE), en articulación con el MIRE y el MEF y con participación activa de AECID Panamá y otros actores relevantes. Esta evaluación tendrá como objetivos:

- Valorar los alcances obtenidos con los retos compartidos y sus transformaciones priorizadas, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Analizar la calidad de la colaboración hispano-panameña, incluyendo sus dinámicas de gobernanza, corresponsabilidad y enfoque multiactor.
- Medir el valor añadido de la Alianza en términos de generación de bienes públicos regionales, incidencia política, innovación pública y fortalecimiento institucional.

- Identificar aprendizajes clave, buenas prácticas, factores habilitadores y cuellos de botella, que puedan orientar una nueva Alianza o su réplica en otros contextos.

La evaluación se diseñará bajo una lógica interseccional y multinivel. Esto implica aplicar una mirada crítica que permita captar cómo las acciones de la Alianza han impactado de manera diferenciada a mujeres, juventudes, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, personas con discapacidad y otros grupos históricamente excluidos, así como analizar los efectos en los distintos niveles (local, nacional, regional).

Se adoptará una metodología participativa, con instancias de consulta a los actores involucrados en los territorios y sectores estratégicos, asegurando la voz activa de la sociedad civil, los gobiernos locales, el sector académico y los beneficiarios directos. Esta perspectiva de evaluación plural busca generar un conocimiento situado, útil y políticamente relevante.

Los resultados de la evaluación serán sistematizados en un informe público y presentados en un evento de cierre de ciclo, que servirá como espacio de balance colectivo, comunicación de resultados y toma de decisiones sobre el futuro de la Alianza.

## ANEXO 1. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Centroamérica y el Caribe son regiones de grandes contrastes. A pesar de los avances sostenidos en indicadores como el acceso a la educación, la salud o el crecimiento económico, persisten desigualdades estructurales profundas que se expresan de forma multidimensional y entrelazada, afectando con especial intensidad a mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, jóvenes, y otros colectivos en situación de vulnerabilidad. A esto se suman desafíos en materia de seguridad, democracia y garantía de derechos humanos que enfrenta la región.

Si bien estas desigualdades generan obstáculos para la cohesión social, la igualdad, la sostenibilidad ambiental y el acceso equitativo a los beneficios del desarrollo, paralelamente los países de la región cuentan con activos importantes en materia de institucionalidad, capital humano, diversidad biológica y cultural y capacidades técnicas que ofrecen oportunidades únicas para generar transformaciones hacia modelos más justos, resilientes y sostenibles.

En este contexto, Panamá se posiciona como un país con crecimiento económico sólido, estabilidad macroeconómica y una institucionalidad democrática consolidada. Esto le lleva en el año 2026 a una reclasificación como país de renta alta por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>1</sup>. Cuenta con potenciales relevantes como su sistema financiero, el Canal, su hub logístico y humanitario, su sistema de ciencia, tecnología e innovación, su diversidad cultural y biológica, su creciente institucionalidad en temas de igualdad de género, juventudes y medioambiente, su marco normativo para pueblos indígenas, y su vocación de integración regional, que pueden ser elementos clave para una agenda transformadora con impacto en Centroamérica.

Paralelamente, el país tiene desafíos en materia de equidad (coeficiente de Gini de 49,8 en 2023) y se presenta la necesidad de seguir avanzando hacia un desa-

rollo más inclusivo con especial atención en las comarcas indígenas, las zonas rurales, algunas provincias del interior y asentamientos urbanos informales. Las brechas actuales plantean la necesidad de enfoques interseccionales y diferenciados para su abordaje.

### **Transición social<sup>2</sup>: desigualdades interseccionales, brechas territoriales y sistemas de protección fragmentados**

Centroamérica y el Caribe figuran entre las regiones con mayores niveles de desigualdad estructural del mundo. A pesar de los avances en marcos normativos e institucionales, persisten amplias brechas en el acceso a derechos fundamentales como salud, educación, vivienda, justicia, cultura, participación política y protección social. Estas desigualdades no son neutras: afectan desproporcionadamente a mujeres, personas afrodescendientes e indígenas, juventudes, personas con discapacidad, comunidades rurales, migrantes y personas en situación de movilidad humana. Las expresiones de discriminación estructural e interseccional limitan el ejercicio de la ciudadanía plena y el acceso equitativo a derechos y a las oportunidades de desarrollo.

En el plano regional, organismos como la CEPAL y el PNUD han alertado sobre el debilitamiento de los sistemas de protección social, la creciente desafección hacia las instituciones democráticas y el retroceso en indicadores de salud, educación y participación social. Además, según ONU Mujeres, la región presenta algunas de las tasas más altas de feminicidios en el mundo, con profundas brechas en el acceso a justicia para las mujeres, especialmente las mujeres indígenas y afrodescendientes. Las altas tasas de embarazo adolescente y la creciente violencia sexual son reflejo de un sistema aún limitado a la hora de garantizar derechos sexuales y reproductivos universales. En paralelo, el cierre o debilitamiento de servicios de salud sexual, tras la retirada de diversas agencias de

1. Esto no implica su membresía plena ni asociada en la organización, pero sí deriva en un cambio en el tipo de cooperación que recibe.

2. La triple transición hace referencia al enfoque estratégico de la Cooperación Española que impulsa una transformación simultánea en tres ámbitos interdependientes: la transición social (derechos, igualdad, cohesión), la transición ecológica (sostenibilidad y justicia ambiental) y la transición económica (productividad, innovación y empleo digno), para avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, sostenibles y resilientes.

cooperación, ha impactado negativamente en la respuesta al VIH/Sida.

Panamá, a pesar de su crecimiento económico, presenta profundos contrastes sociales y territoriales, por ello se asume en el marco de esta Alianza como un país en transición. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2024 del PNUD, el 10% más rico del país concentra el 34% del ingreso nacional, mientras que más de 800 mil personas viven en pobreza multidimensional. Las comarcas indígenas (Ngäbe-Buglé, Guna Yala y Emberá-Wounaan) registran los indicadores más bajos en acceso a agua potable, electricidad, saneamiento, conectividad digital y escolarización, con una clara intersección entre exclusión territorial, étnica y de género.

Panamá cuenta con un andamiaje institucional democrático consolidado, que ha permitido avances importantes en justicia, gobernabilidad y participación ciudadana. No obstante, aún persisten oportunidades para fortalecer la equidad y ampliar los espacios de participación, especialmente en contextos rurales y entre poblaciones históricamente subrepresentadas.

Igualmente se pueden seguir fortaleciendo los amplios mecanismos de diálogo existentes y profundizar en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Iniciativas como las Casas de Justicia Comunitaria o las mesas locales de igualdad, impulsadas por el Ministerio de la Mujer, son ejemplos concretos del compromiso nacional con una gobernanza más inclusiva, restaurativa y territorializada, y ofrecen una base sólida para ampliar esfuerzos en esta línea.

El país ha avanzado en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como componente clave del desarrollo humano, especialmente a través de marcos normativos y políticas públicas orientadas a la igualdad. No obstante, persisten retos relevantes en cuanto al acceso efectivo y equitativo a estos servicios, en particular entre poblaciones jóvenes, rurales e indígenas. La elevada tasa de VIH, que supera el promedio regional, y la reconfiguración del ecosistema de atención tras la retirada de actores clave, plantean nuevos desafíos para el país, pero también una oportunidad para consolidar modelos innovadores y sostenibles de atención, prevención y educación sexual integral, que respondan a las necesidades de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

En el ámbito de los cuidados, Panamá enfrenta desigualdades persistentes que reflejan una organización social marcada por la feminización del trabajo no remunerado. Las mujeres, particularmente aquellas en situación de pobreza, indígenas y afrodescendientes, continúan asumiendo la mayor parte de las tareas de cuidado, lo que limita su autonomía económica, su participación en espacios de toma de decisiones y su acceso pleno a derechos. Esta situación se agrava por la escasa disponibilidad de servicios públicos de cuidado accesibles y de calidad, afectando también el desarrollo integral de niños, niñas, personas mayores y personas con discapacidad.

No obstante, el país ha dado pasos significativos hacia el reconocimiento institucional del cuidado como un derecho y un pilar del bienestar social. La creación del Ministerio de la Mujer, la aprobación de la Ley de Cuidados en 2022 y de la Política Pública de Igualdad de Oportunidades (2023–2030), así como iniciativas piloto como los “Territorios que cuidan”, reflejan un compromiso creciente por avanzar hacia un Sistema Nacional de Cuidados con enfoque de género, interseccionalidad y corresponsabilidad social. Estas iniciativas abren oportunidades para la articulación intersectorial e interinstitucional, la movilización de recursos públicos y la promoción de modelos de gobernanza local participativa. En este contexto, las experiencias impulsadas por ONU Mujeres y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID aportan aprendizajes valiosos que podrían ser escalados.

Asimismo, una posible participación de Panamá en la Alianza Global por los Cuidados, co-convocada por los gobiernos de México y España, ofrece una plataforma estratégica para el intercambio de conocimientos, la cooperación triangular y el posicionamiento internacional del país en esta agenda. En paralelo, el fortalecimiento institucional para implementar la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU) representa otra oportunidad para integrar los cuidados como componente esencial de la construcción de paz, la resiliencia comunitaria y la prevención de violencias basadas en género.

Cabe mencionar que Panamá ha comenzado a experimentar un fenómeno de migración inversa, con personas que retornan desde el norte hacia el sur, provenientes principalmente de Estados Unidos y Costa Rica. Esta dinámica emergente, impulsada por cambios en las políticas migratorias del norte global y las crecientes dificultades para permanecer en destino, plantea nuevos desafíos en térmi-

nos de protección de derechos humanos, acceso a justicia, atención humanitaria y cohesión social. La ausencia de institucionalidad clara para gestionar estos flujos a nivel regional, la fragmentación de las redes de protección y los casos documentados de violencia, incluida la violencia sexual contra mujeres y niñas, exigen un abordaje integral centrado en derechos y con enfoque interseccional. En este contexto, Panamá puede convertirse en un referente regional al desarrollar políticas innovadoras de acogida, reintegración y prevención de riesgos, aprovechando su experiencia como país de tránsito y destino, su marco democrático y su posicionamiento geoestratégico como hub logístico y humanitario. La Agenda Mujer, Paz y Seguridad (Resolución 1325) y el liderazgo femenino en contextos migratorios ofrecen también una oportunidad para incorporar el enfoque de liderazgo transformador, tanto desde el Estado como desde las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

En cultura para el desarrollo, el Centro Cultural de España en Panamá (Casa del Soldado) ha sido un referente en el acceso a derechos culturales, la promoción de la diversidad y la creación contemporánea. Sus programas han articulado agendas de inclusión, memoria, género y participación juvenil, aportando a la cohesión social, el reconocimiento intercultural y el ejercicio de ciudadanía cultural. Esta dimensión resulta estratégica para la Alianza, en tanto promueve un desarrollo centrado en las personas y vinculado al fortalecimiento democrático y territorial.

### **Transición ecológica: vulnerabilidad climática, resiliencia territorial y oportunidades para la sostenibilidad**

Centroamérica y el Caribe son regiones altamente expuestas a los efectos del cambio climático, a pesar de su baja contribución relativa a las emisiones globales. Sequías prolongadas, huracanes de creciente intensidad, inundaciones y olas de calor extremas impactan con frecuencia a poblaciones en situación de vulnerabilidad, que dependen directamente de los ecosistemas para su sustento. Esta realidad se ve agravada por modelos económicos intensivos en recursos naturales, como la agroindustria extensiva, la deforestación, la minería y la expansión urbana no regulada, que generan conflictos socioambientales y erosionan los ecosistemas. Las brechas en el acceso equitativo al agua, la energía y el saneamiento, especialmente en áreas rurales, afrodescendientes e indígenas, reflejan profundas desigualdades territoriales y ambientales.

En Panamá, la presión sobre los ecosistemas se manifiesta en la contaminación de fuentes hídricas, la pérdida acelerada de cobertura forestal y los déficits estructurales en gestión de cuencas, residuos sólidos y expansión urbana planificada. El 23% de la población vive en zonas de alta exposición al riesgo climático, lo que amenaza no solo la seguridad alimentaria y la salud, sino también la infraestructura crítica del país. A pesar de que más del 35% del territorio nacional está protegido y el país cuenta con una de las mayores biodiversidades por kilómetro cuadrado en el mundo, las comarcas indígenas y zonas rurales concentran los mayores rezagos en acceso a agua potable segura y saneamiento digno. Las brechas ambientales se cruzan con desigualdades sociales, de género y étnicas, profundizando la exclusión y generando altos costos humanos y económicos.

Frente a estos desafíos, Panamá ha impulsado una arquitectura de políticas e instrumentos clave para enfrentar el cambio climático y promover una transición ecológica justa. La Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN2), junto con la Política Nacional de Cambio Climático y su Plan de Acción, establecen metas claras para la descarbonización, la adaptación territorial y la resiliencia climática. En paralelo, el Plan Nacional de Seguridad Hídrica (2015–2050), con su visión de “Agua para todos”, busca garantizar el acceso universal, eficiente y sostenible a este recurso vital, especialmente en territorios rezagados. Igualmente, el país se ha posicionado como un actor relevante en la agenda internacional de protección de los océanos, convirtiéndose en uno de los primeros países del mundo en superar la meta 30x30 (proteger el 30% de áreas marinas para 2030), con un 54% de áreas marinas protegidas.

En el ámbito energético, Panamá avanza hacia una matriz más limpia y diversificada, con inversiones crecientes en energía solar, eólica e hídrica. Estas transformaciones se alinean con las metas globales de descarbonización y ofrecen oportunidades para generar empleos verdes y fortalecer capacidades técnicas en las comunidades. El país también promueve una estrategia de economía circular, mediante leyes y pilotos en reciclaje, compostaje, y valorización de residuos, en donde hay amplios retos actualmente pero se va apuntando a transformar los modelos de producción y consumo desde un enfoque sostenible.

La participación de pueblos indígenas, mujeres rurales y organizaciones de base ha sido clave en la conserva-

ción de la biodiversidad, la gestión del agua y la restauración de ecosistemas. Estos actores poseen conocimientos ancestrales que fortalecen las estrategias de adaptación y promueven modelos alternativos de desarrollo con arraigo territorial. Iniciativas como los proyectos de reforestación comunitaria, gobernanza hídrica intercultural o turismo ecológico muestran el potencial de soluciones integradas que combinan justicia climática, desarrollo local e inclusión.

Panamá, además, posee un papel estratégico en el sistema regional de acción humanitaria y acción climática. Como sede del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), el país facilita la respuesta oportuna a emergencias ambientales, sanitarias y humanitarias en toda la región. Esta infraestructura posiciona al país como un hub ambiental, logístico y de protección civil, con capacidades técnicas e institucionales clave para liderar la cooperación Sur-Sur y triangular en materia de gestión de riesgos, cambio climático y resiliencia comunitaria.

La transición ecológica también está estrechamente vinculada con la ciencia, tecnología e innovación. Panamá ha definido políticas como la Política General de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá (PGCTI), que orientan la inversión en investigación climática, tecnologías verdes y gestión del conocimiento. Sin embargo, persisten desafíos en términos de financiación, articulación entre actores y territorialización de estas agendas. En este contexto, el fortalecimiento de alianzas público-privadas, universidades y centros de investigación resulta clave para escalar soluciones tecnológicas con impacto social, como los sistemas inteligentes de monitoreo de cuencas, energía distribuida o agroecología digital.

Estas transformaciones exigen un enfoque de justicia ambiental, que reconozca los impactos diferenciados del cambio climático y garantice el acceso equitativo a los beneficios de la transición. La Alianza entre Panamá y España, desde un enfoque de desarrollo en transición, puede jugar un rol decisivo en este proceso, en el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, las capacidades territoriales, y la participación activa de mujeres, juveniles y pueblos indígenas en la gobernanza climática.

El ecosistema panameño de ciencia, tecnología e innovación, liderado por SENACYT, representa una plata-

forma estratégica con alto potencial para articular respuestas integradas a los desafíos de desarrollo sostenible. A través del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT), el país avanza hacia una institucionalidad científica capaz de conectar la generación de conocimiento con sectores clave como el medio ambiente, la economía circular, la salud pública y la acción humanitaria, siendo altamente reconocido, además, por su Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación. En este contexto, el hub logístico y humanitario de Panamá se proyecta como un nodo regional para la innovación aplicada, la transferencia tecnológica y la cooperación científica, con capacidad de irradiar soluciones sostenibles a toda Centroamérica y el Caribe. Panamá está en una posición regional preferente para trabajar bajo un enfoque de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), con impacto en desafíos sociales, ambientales y económicos de manera sostenible.

### **Transición económica: hacia modelos inclusivos, territoriales y sostenibles**

Centroamérica y el Caribe enfrentan desafíos persistentes vinculados a la concentración económica, el bajo valor agregado de sus exportaciones y la alta dependencia de sectores tradicionales como servicios, construcción y agroindustria extensiva. La informalidad laboral supera el 50% en varios países, afectando de manera desproporcionada a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, comunidades rurales e indígenas, que enfrentan múltiples barreras para acceder a empleos de calidad, protección social y mecanismos de seguridad económica. La pandemia de la COVID-19 y las crisis económicas recientes han evidenciado la vulnerabilidad estructural de estos modelos, poniendo de manifiesto la urgencia de transitar hacia una economía más diversificada, resiliente y con justicia territorial. En este contexto, la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI), la economía circular, el fortalecimiento de sistemas agroalimentarios sostenibles y la digitalización con enfoque inclusivo emergen como rutas estratégicas para transformar las estructuras económicas actuales.

En Panamá, a pesar de contar con uno de los PIB per cápita más altos de América Latina (USD 35,860 PPA en 2025)<sup>3</sup>, la desigualdad en la distribución del ingreso sigue siendo una de las más marcadas de la región. La

3. <https://tradingeconomics.com/panama/gdp-per-capita-ppp>

informalidad laboral afecta al 47%<sup>4</sup> de las personas ocupadas y se acentúa entre mujeres, jóvenes, personas afrodescendientes e indígenas, y poblaciones rurales. El desempleo juvenil se mantiene por encima del 12%, mientras que las desigualdades en acceso a empleos formales, derechos laborales y protección social se profundizan interseccionalmente por género, etnicidad, discapacidad y nivel educativo.

El sector agropecuario, con potencial clave para la diversificación económica y el desarrollo territorial, presenta bajos niveles de inversión en tecnología, escasa articulación con mercados dinámicos y una débil incorporación de prácticas sostenibles. Estos factores inciden directamente en los altos niveles de pobreza rural y multidimensional, especialmente en las comarcas indígenas.

En este contexto, Panamá ha dado pasos importantes para sentar las bases de una transformación económica inclusiva. El Plan Estratégico de Gobierno 2025–2029 prioriza el desarrollo territorial, la promoción del emprendimiento, la mejora de la infraestructura productiva y la innovación con enfoque de género. La existencia de marcos estratégicos como el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT), liderado por SENACYT, y la labor de instituciones como el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología de Panamá (INDICASAT) y el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE), refuerzan una apuesta por la generación de conocimiento, la transferencia tecnológica y el fortalecimiento de capacidades en sectores estratégicos como salud, agroindustria, energías renovables y logística sostenible. Además, se ha avanzado en la promoción de carreras STEM, por sus siglas en inglés, (Science, Technology, Engineering, and Mathematics) y programas de becas, con creciente participación de mujeres y jóvenes, lo cual contribuye a reducir brechas de acceso y empoderamiento económico.

La digitalización, si bien ha mostrado avances significativos en cobertura y servicios gubernamentales, sigue presentando brechas marcadas entre lo urbano y lo rural. El Plan Nacional de Transformación Digital busca articular una política pública que no solo modernice la administración del Estado, sino que también impulse la inclusión financiera, la conectividad en territorios excluidos y el acceso a herramientas digitales

para poblaciones vulnerables. Este proceso tiene el potencial de dinamizar cadenas de valor, facilitar la formación técnica y generar empleos sostenibles, particularmente si se acompaña de políticas públicas orientadas a la justicia social y a la sostenibilidad ambiental. Además, Panamá ha puesto un foco en la Inteligencia Artificial, que contará con una estrategia nacional que aborde el uso de la inteligencia artificial de forma segura, ética y confiable, contribuyendo al desarrollo, la innovación y la competitividad nacional.

El fortalecimiento de sistemas agroalimentarios sostenibles, particularmente en territorios indígenas y zonas rurales con altos índices de pobreza, aparece como una prioridad clave, tanto para asegurar el derecho a la alimentación de la población, especialmente de aquella en situación de vulnerabilidad, garantizando dietas saludables y asequibles, como para proveer de medios de vida sostenibles a las comunidades rurales e indígenas en los distintos territorios. Existen experiencias locales exitosas que articulan producción agroecológica, recuperación de saberes ancestrales y acceso a mercados con valor agregado, pero requieren mayor inversión, asistencia técnica y estrategias de escalamiento. La economía circular, la bioeconomía, las tecnologías verdes y los servicios ecosistémicos emergen como sectores con potencial para generar empleos dignos, diversificar ingresos y promover una transición económica baja en carbono. Esta transformación exige también una gobernanza económica más inclusiva, que promueva la participación de los territorios y de actores tradicionalmente excluidos en la toma de decisiones.

Finalmente, el sistema de ciencia, tecnología e innovación panameño tiene el potencial de irradiar conocimiento y soluciones a escala regional. La articulación entre SENACYT, universidades, centros de investigación y el sector productivo, junto con las capacidades logísticas del país y su rol como hub humanitario y de servicios, permite vislumbrar una economía basada en la innovación para el desarrollo sostenible. Fortalecer estos ecosistemas, mejorar la inversión en I+D (actualmente por debajo del 0,2% del PIB), y promover alianzas multiactor, son pasos necesarios para consolidar a Panamá como referente regional en innovación con impacto social y ambiental.

4. Encuesta del Mercado Laboral agosto de 2023.

## ANEXO 2. MARCO DE INDICADORES DE LA ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE PANAMÁ - ESPAÑA

### NIVEL 1: INDICADORES DE CALIDAD DEL PROCESO DE COLABORACIÓN (ALIANZA EN SU CONJUNTO)

#### 1. Número de iniciativas estratégicas cocreadas e implementadas en el marco de los retos de la Alianza

**Descripción:** Total de programas, proyectos, acciones, actividades y/o intervenciones conjuntas desarrolladas por instituciones panameñas y españolas, vinculadas de manera directa con los retos compartidos, que hayan sido diseñadas mediante procesos participativos con actores de ambos países y ejecutadas de forma corresponsable.

**Utilidad:** Permite evaluar la capacidad operativa de la Alianza para movilizar recursos, generar sinergias y avanzar en una programación multiactor orientada a resultados transformadores.

**Consideraciones de medición:** Se identificarán iniciativas formalizadas con convenios, memorandos, convocatorias conjuntas u otros instrumentos. Se valorará la calidad del diseño participativo, los mecanismos de implementación conjunta y su articulación con las prioridades nacionales y regionales.

#### 2. Proporción de iniciativas que transversalizan los enfoques transformadores de la Alianza, con especial atención al enfoque de género.

**Descripción:** Porcentaje de acciones apoyadas por la Alianza que integran de forma verificable los enfoques de derechos humanos y de género, lucha contra la pobreza y las desigualdades, justicia climática y sosteni-

bilidad medioambiental, diversidad cultural y construcción de paz.

**Utilidad:** Evalúa la coherencia entre los principios y su implementación práctica.

**Consideraciones de medición:** Se aplicarán listas de chequeo, auditorías técnicas y revisiones cualitativas para verificar la transversalización efectiva en diseño, ejecución y resultados.

#### 3. Número de iniciativas de cooperación triangular y regional impulsadas hacia y desde Panamá con el apoyo de España en el marco de la Alianza

**Descripción:** Total de experiencias de cooperación triangular y regional lideradas o co-lideradas por Panamá, con participación de terceros países, así como articulación con programas de AECID, orientadas a la generación de bienes públicos regionales o al fortalecimiento del espacio cívico en Centroamérica y el Caribe.

**Utilidad:** Refleja el posicionamiento de Panamá como oferente y facilitador regional en cooperación triangular y como articulador de iniciativas regionales en alianza con España. Permite monitorear el grado de protagonismo y capacidad técnica del país en agendas regionales estratégicas, así como la utilización efectiva de programas temáticos de la Cooperación Española.

**Consideraciones de medición:** Se contabilizarán proyectos, misiones técnicas, formaciones, convocatorias u otras intervenciones impulsadas desde Panamá que incluyan al menos un país socio adicional, tengan enfoque interseccional, territorial o temático, y se apoyen en recursos de la Cooperación Española.

## NIVEL 2: INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LOS RETOS

### RETO 1: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y FOMENTO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DIGITALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

**Indicador:** Número de productos de conocimiento y decisiones basadas en evidencia generados con participación de actores territoriales, regionales o internacionales, con especial atención en la participación de mujeres, juventudes y personas de grupos históricamente excluidos.

**Descripción:** Total de publicaciones, estudios, herramientas, metodologías o plataformas producidas en el marco de iniciativas de la Alianza con participación activa de instituciones panameñas en vinculación con actores territoriales, regionales o internacionales.

**Utilidad:** Mide la capacidad de Panamá de articularse como nodo regional de producción de conocimiento y cooperación científica, priorizando la evidencia como respaldo de decisiones en las políticas públicas y promoviendo bienes públicos regionales y su capacidad de articulación con los saberes y cultura de los territorios del país.

### RETO 2: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA TRANSFORMADORA, CON ENFOQUE DE GÉNERO, CUIDADOS Y PARTICIPACIÓN.

**Indicador:** Número de iniciativas regionales lideradas o co-lideradas por Panamá en diplomacia humanitaria, acción humanitaria, derechos humanos y/o equidad de género.

**Descripción:** Total de programas, foros, misiones técnicas o plataformas regionales impulsadas desde Panamá que aborden prevención de violencias, justicia interseccional, derechos sexuales y reproductivos, y/o protección de personas defensoras.

**Utilidad:** Refleja el posicionamiento estratégico de Panamá como líder regional en enfoques de derechos,

equidad e inclusión, y la capacidad de proyectar sus políticas como bienes públicos regionales.

### RETO 3: MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL INCLUSIVOS, INNOVADORES Y RESILIENTES.

**Indicador:** Número de iniciativas, procesos e infraestructuras sostenibles construidas o mejoradas en el marco de las intervenciones de la Cooperación Española, que promueven la diversidad productiva, el desarrollo económico con equidad de género y territorial y la sostenibilidad ambiental, con capacidad de proyectarse regionalmente mediante intercambio de experiencias.

**Descripción:** Total de iniciativas e infraestructuras (logísticas, de servicios, ambientales, culturales) impulsadas o mejoradas por la Alianza, que contribuyen a la conectividad territorial, a la sostenibilidad ambiental, a la cohesión social y al fortalecimiento del desarrollo regional de Panamá y que posicionan al país como referente regional en iniciativas innovadoras para impulsar la equidad territorial y sostenibilidad ambiental. Se prestará atención al enfoque de participación y gobernanza en la toma de decisiones y gestión de estas infraestructuras, así como el enfoque de articulación territorial y los nodos y polos de desarrollo.

**Utilidad:** Mide el impacto estructural de la Alianza en posicionar a Panamá como hub/región de referencia, facilitando cadenas productivas inclusivas, integración territorial e innovación pública en desarrollo sostenible.

### RETO 4: TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA.

**Indicador:** Número de sistemas, espacios o mecanismos participativos de gobernanza ambiental, incluyendo gestión hídrica y fiscalización, que integran enfoques de género, derechos humanos e interseccionalidad, con especial atención en comarcas indígenas.

**Descripción:** Corresponde al número de sistemas, espacios o mecanismos participativos de gobernanza ambiental, incluyendo la gestión de cuencas y sub-cuencas hídricas y los instrumentos de fisca-

lización ambiental, que incorporan de manera activa la participación de comunidades locales, mujeres, juventudes y pueblos indígenas. Estos mecanismos aplican principios de justicia hídrica, sostenibilidad, derechos humanos e interseccionalidad en su diseño, implementación y monitoreo.

**Utilidad:** Permite evaluar el grado de democratización, inclusión y equidad en la gobernanza ambiental

y la gestión del agua, así como la capacidad institucional para proteger los bienes comunes mediante procesos participativos. Asimismo, mide la fortaleza de los marcos de gestión y fiscalización ambiental para promover resiliencia climática, cohesión territorial y liderazgo comunitario (especialmente de mujeres, juventudes y pueblos indígenas) en la transición ecológica.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

